



ER
INFORME
DE GOBIERNO
CONCEJO MUNICIPAL DE JIOTLAN DE LOS DOLORES

3 ER **INFORME DE GOBIERNO**

Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES

1.- PRESIDENCIA

- DESPACHO DE PRESIDENTE
- SINDICATURA
- SECRETARIA GENERAL

2.- OBRA PUBLICA

3.- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- HACIENDA PUBLICA
- CONTRALORIA
- JEFATURA DE GABINETE
- OFICIALIA MAYOR
- PROVEDURIA

4.- PROGRAMAS SOCIALES

- TRABAJO SOCIAL
- DESARROLLO SOCIAL
- DESARROLLO ECONOMICO
- DESARROLLO AGROPECUARIO

5.- BIENESTAR SOCIAL

- DEPORTES
- CULTURA
- EDUCACION
- INSTITUTO JUVENTUD
- PARTICIPACION CIUDADANA

6.- SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

- REGISTRO CIVIL
- CATASTRO
- RECEPCIONISTA Y CORREOS
- SERVICIOS PUBLICOS
- JEFE DE RECLUTAMIENTO

7.- SEGURIDAD PÚBLICA

- COMISARIA MUNICIPAL

8.- TRANSPARENCIA

- UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- ARCHIVO Y PROTECCIÓN DE DATOS

9.- TECNOLOGIA E INNOVACION

- SISTEMAS

10.- DELEGACIONES Y AGENCIA MUNICIPAL

- LA LOMA
- LOS TAZUMBOS
- RANCHO NUEVO

11.- ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

- DIF
- INSTITUTO DE LA MUJER

AGRADECIMIENTO



ESTIMADOS CIUDADANOS

Es un honor para mí presentarles el tercer y último, informe de gobierno, correspondiente a este periodo de la administración.

Rendir cuentas es una obligación y representa una oportunidad de ubicarnos en dónde nos encontramos y qué falta por hacer. Hace tres años, iniciamos juntos un viaje que nos ha llevado a superar toda clase de desafíos y obstáculos, permitiéndonos avanzar hacia la consolidación de un proyecto por Jilotlán.

Gobernar bien y de buenas es mucho más que una simple frase, es la esencia del compromiso que hemos asumido con las y los jilotlenses, desde el primer día de este gobierno.

A lo largo de estos años, hemos puesto en práctica este principio, atendiendo las causas de los problemas que nos aquejan y encontrando soluciones sustentables, de largo plazo y en beneficio de la gente, especialmente de nuestras niñas, niños y jóvenes. Cada uno de los pasos que hemos dado ha sido guiado por el profundo compromiso que tenemos con tu bienestar y el de tus seres queridos. Para lograrlo ha sido necesario escuchar de primera mano las necesidades de la gente y, en consecuencia, construir soluciones cimentadas en una estrecha colaboración entre el gobierno y la ciudadanía. Hemos avanzado, pero nuestra tarea no ha concluido.

Tengo claro que, así como nosotros hemos continuado el trabajo pendiente de las administraciones que nos antecedieron, quienes continuarán al frente de la responsabilidad municipal, seguirán en la construcción de lo que falta por hacer.

Este documento refleja el trabajo, el esfuerzo y la dedicación que hemos puesto en cada uno de los proyectos y programas que hemos implementado en nuestro querido municipio.

Durante este tiempo, hemos enfrentado desafíos, pero también hemos logrado importantes avances que nos llenan de orgullo. Cada acción que hemos tomado ha sido con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos ustedes, de escuchar sus necesidades y de construir juntos un futuro más prometedor.

En este informe, encontrarán un resumen de los logros alcanzados, así como los retos que aún nos quedan por superar. Quiero agradecer a cada uno de ustedes por su apoyo y participación activa, porque sin su colaboración, nada de esto sería posible.

Los invito a que revisen este informe con atención y a que sigamos trabajando juntos por el bienestar de nuestras comunidades. Estoy convencido de que, unidos, podemos seguir construyendo un lugar donde todos podamos prosperar.

Gracias por su confianza y por permitirme servirles.

Con aprecio,

Huber Ortega Padilla



CONCEJO MUNICIPAL

JILOTLAN DE LOS DOLORES

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024

DECRETO NÚMERO 284664/LXII/21

El Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores se integró por Decreto del Congreso del Estado de Jalisco Número 284664/LXII/21, en el que se aprueba de conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para asumir el Gobierno Municipal. El cual fue conformado por hombres y mujeres del municipio, de diferentes edades, así como de diferentes expresiones socio políticas, ocupaciones laborales y productivas como campesinos, comerciantes, estudiantes, profesionistas, amas de casa y microempresarios.





HUBER ORTEGA PADILLA
CONCEJAL PRESIDENTE

COMISIONES EDILICIAS
GOBERNACION, JUSTICIA Y REGLAMENTOS
HACIENDO PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN ÚRBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA
SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN SOCIAL, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL
PROYECTOS ESTRATEGICOS



LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN
CONCEJAL SÍNDICO

COMISIONES EDILICIAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS



ANTONIA VALDOVINOS CÁRDENAS
CONCEJAL

COMISIONES EDILICIAS
FESTIVIDADES CÍVICAS



CINTHYA ISABEL VALENCIA TORRES
CONCEJAL

COMISIONES EDILICIAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS



ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA
CONCEJAL

COMISIONES EDILICIAS
DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA, DEPORTES,
RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD



MARÍA DEL CARMEN MACÍAS GONZÁLEZ
CONCEJAL

COMISIONES EDILICIAS
EDUCACIÓN Y CULTURA



BERNARDINO ALCARAZ CORTEZ
CONCEJAL
COMISIONES EDILICIAS
DESARROLLO AGROPECUARIO
E INDUSTRIAL



MARÍA CONSUELO ORTA MENDOZA
CONCEJAL
COMISIONES EDILICIAS
DERECHOS HUMANOS
EQUIDAD DE GÉNERO



MARÍA ELENA VALENCIA ISAÍAS
CONCEJAL
COMISIONES EDILICIAS
AREAS VERDES
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA



JOEL ANDRES VÁZQUEZ GARCÍA
CONCEJAL
COMISIONES EDILICIAS
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RASTRO Y TIANGUIS



PATRICIA LARA SÁNCHEZ
CONCEJAL
COMISIONES EDILICIAS
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO





HUBER ORTEGA PADILLA
Presidente Municipal



ALONDRA MENDOZA CHAVEZ
Secretaria Particular



LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN
Síndico Municipal



EDGAR JAVIER LICEA DEL TORO
Encargado de Deportes



J JESUS CUEVAS CHÁVEZ
Encargado de Deportes



ELÍ JESSUHAT MORALES RANGEL
Director de Cultura



NIDIA SANDOVAL MENDOZA
Secretaria General



JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
Director De Obras Públicas



JOSÉ MANUEL CARDENAS FLORES
Encargado De Hacienda



MARTÍN BERNABE TRINIDAD
Director de Educación



JULISA GARCÍA SANDOVAL
Directora de Participación Ciudadana
Instituto de la Juventud



ALFREDO LÓPEZ PADILLA
Director de Servicios Públicos



VERONICA CUEVAS BUENO
Contralora Municipal



RIGOBERTO ALONSO BELTRAN VARGAS
Jefe de Gabinete



CRISTHER STHEPAN CARDENAS SANDOVAL
Oficial Mayor



ABEL OROZCO RODRÍGUEZ
Encargado de Agua Potable



MAXIMILIANO LICEA BARRAGAN
Director de Rastro Municipal



JAVIER SANDOVAL PRECIADO
Jefe de Reclutamiento



PAOLA LIZBETH ROLON GARCÍA
Encargada de Proveduría



LAURA GABRIELA LICEA GONZALEZ
Encargada de Ingresos



LISANDRO VARGAS MENDOZA
Director Desarrollo Agropecuario



KAREN ELIZABETH OROZCO LICEA
Oficial de Registro Civil



ROSA BRISEYDA VALENCIA TORRES
Directora de Catastro



MARIA LIZBETH BUENO SANCHEZ
Encargada de Correos y Recepción





MIRELLA VALENCIA AVIÑA
Directora de Trabajo Social



J JESUS RODRÍGUEZ LOZOYA
Comisario Municipal



ISAAC RODRÍGUEZ LLAMAS
Encargado de Archivo y Protección de Datos Personales



JOSE BARRAGÁN ORTEGA
Director de Desarrollo Económico



NAYELI GUADALUPE OROZCO MENDOZA
Titular de la Unidad de Transparencia



MIGUEL TORRES MENDOZA
Director de Sistemas



ZABDIEL TORRES GONZÁLEZ
Director de Comunicación



EFRAIN LÓPEZ CARDENAS
Director de Desarrollo Social



NORMA ELIZABETH CÉSPEDES LARA
Secretaria de Registro Civil



MA DEL ROSARIO MEDINA GONZÁLEZ
Secretaria de Catastro



ANTONIO BERNAL TORRES
Delegado Municipal La Loma



ANA LAURA CHÁVEZ CONTRERAS
Secretaria de la Ganadera



ANTONIO GONZALEZ OROZCO
Auxiliar del Delegado



CRISTOBAL UREÑA VALENCIA
Delegado Municipal Los Tazumbos



VIRIDIANA LISBET VEGA
Oficial de Registro Civil



LIZMIT NAYELI MENDOZA HERRERA
Encargada de Ingresos y Egresos



JULIA MIRANDA AVALOS
Encargada de Agencia Municipal Rancho Nuevo



MIREYA OCHOA VALENCIA
Secretaria de Agencia Municipal Rancho Nuevo



DIF MUNICIPAL



YADIRA LICEA SANDOVAL Presidenta



LIC. ARIANA SELENE LICEA VALDOVINOS Directora



ALMA JULISSA DORAME RODRÍGUEZ Promotora Desarrollo Comunitario



DAILY GUADALUPE GARCÍA LÓPEZ Titular 1000 Días de Vidas



ANAHÍ CRISTINA GARIBAY ORTEGA Titular de PAAGP



MAYRA GÓMEZ GARIBAY Titular de Alimentación Escolar



HERMILA LÓPEZ SÁNCHEZ Auxiliar UBR



PSI. ELIZABETH SANDOVAL MENDOZA Titular del área de Psicología



CONCEJO MUNICIPAL JILOTLAN DE LOS DOLORES

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024



DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

C.Priv. Alondra Mendoza Chávez
Secretaría Particular

Siendo la Secretaria Particular otorgo dedicación y compromiso a fin de coordinar y dar seguimiento a la correspondencia del presidente. He dado indicación a particulares que permitan la atención previa del ciudadano que requiere mi consulta y atención para la solución de su problemática, esta área es receptora de quejas y demandas de los ciudadanos que permite dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas, y junto con ellos resolver las problemáticas del Municipio. Con el objetivo de ser una institución que otorgue atención de primer nivel, ya que somos un área receptora de demandas y quejas ciudadanas, coordinar de manera eficiente la recepción y contestación de los comunicados, generando confianza a la ciudadanía por la efectividad en los servicios proporcionados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Organizar y Coordinar las audiencias del Presidente Municipal.
2. Organizar y Coordinar la agenda del Presidente Municipal.
3. Turnar a las diferentes dependencias los asuntos que indique el Presidente Municipal y darle seguimiento correspondiente.
4. Llevar el control de la correspondencia, archivo, revisión constante del correo electrónico, así como canalizarla a las áreas correspondientes.
5. Atender las llamadas de los ciudadanos y funcionarios que se comunican para solicitar alguna información.
6. Dirigir las acciones de control y dar seguimiento a las peticiones directas ya sean personales o comunitarias, para que estas se realicen, con previa autorización del Presidente.
7. Brindar atención a los ciudadanos que lo requieran, para dar soluciones a su problema o en su caso dar seguimiento y atenciones, proporcionar atención a los que soliciten audiencia con el Presidente Municipal.

En conjunto con el Presidente se resuelve las problemáticas, brindándoles un trato amable y digno a los ciudadanos, tratando de darles una pronta solución a sus peticiones, problemas y solicitudes a apoyo.



Son habituales las solicitudes de apoyo que van más allá del otorgamiento de servicios públicos municipales, destacando las peticiones de índole económica. Estos apoyos son entregados en base a una breve evaluación socioeconómica que determine su viabilidad, además de estar sujetos a disponibilidad financiera. En este sentido se otorga apoyos según se describe a continuación:

AGENDA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

La agenda del Presidente del Concejo Municipal se conforma de diversos tipos de eventos como las reuniones internas con la finalidad de ver avances de cada área de la administración pública municipal, incluye las obligatorias sesiones de cabildo para tratar temas de administración pública municipal y actos de gobierno en el municipio, así como reuniones, audiencias con autoridades de gobierno federal y estatal, actos cívicos, capacitaciones, culturales, y sociales, entrega de apoyos, entrega de obras, consultas y atención para la procuración de los servicios públicos municipales requeridos.

Enseguida se muestra algunas de las actividades realizadas en este año que se informa.

15 de septiembre de 2023

Conmemorando el Aniversario de la independencia de México, se realizó el tradicional Grito de independencia, para recordar el inicio de la libertad Nacional.

16 de septiembre de 2023

Con el tradicional Desfile y el Acto Cívico, conmemoramos la independencia de México, acompañado de las distintas escuelas de la cabecera Municipal, honrando la memoria de los héroes que lucharon por la libertad y la independencia de nuestro País.

18 de octubre de 2023

Acompañamos al Centro de Salud Municipal que llevo a cabo la feria de Salud, para darnos a conocer cómo cuidar nuestra salud y prevenir enfermedades.

01 de noviembre de 2023

En Coordinación con las instituciones educativas se realizó el festival Cultural, con diferente actividades y concursos, con el fin de fomentar, preservar y enriquecer esta hermosa tradición que nos identifica como mexicanos.



14 de noviembre de 2023

Se participó en la entrega del programa “Cocinas Menutre” del Sistema DIF Jalisco contribuyendo al reequipamiento de la cocina en la escuela Primaria Morelos y la Telesecundaria Moisés Sáenz.

16 de noviembre de 2023

Se asistió a la inauguración del Gimnasio Centro Fit, proyecto que fue posible gracias al apoyo otorgado por DIF Jalisco y las Gestiones realizadas por el Municipio.

21 de noviembre de 2023

Se realizó el tradicional desfile y Acto Cívico conmemorando el 113 Aniversario de la Revolución Mexicana, acompañado de las diferentes Instituciones Educativas de la cabecera Municipal.

07 de diciembre de 2023

Se presentó en el Jardín Municipal el folclore colombiano, dando a conocer las Raíces Quinbayas, esta celebración nos permite conocer y apreciar nuevas culturas.

13 de diciembre de 2023

Se realizó la entrega de tinacos, en coordinación con el DIF, para beneficiar a los habitantes de nuestro municipio.

07 de enero de 2024

Se realizó la tradicional Mega Rosca de Reyes y juguetes para los pequeños, con la finalidad con revivir nuestras tradiciones.

23 de enero de 2024

Se llevó a cabo la primera entrega de títulos de propiedad de la colonia “Colinas de San Miguel”, a 18 propietarios de algunos predios siendo esta la primera etapa de entrega.

30 de enero de 2024

Se dio arranque al torneo de futbol infantil y entrega de uniformes para los equipos participantes, con la finalidad de fomentar la sana convivencia y el desarrollo de habilidades en los Jóvenes.



06 de febrero de 2024

Se llevó a cabo la inauguración de la obra de empedrado ahogado con huellas de rodamiento en la calle San Francisco de Asís, en la localidad de San Francisco.

21 de marzo de 2024

Se llevó a cabo el acto cívico conmemorando la expropiación Petrolera y el Natalicio de Benito Juárez.

04 de abril de 2024

Recibimos una unidad de ambulancia para nuestro municipio, esta contribución marcará una gran diferencia en la atención médica de emergencia y será de gran beneficio para todos los ciudadanos.

18 de abril de 2024

Se realizó la entrega de equipamiento, vital para el trabajo de los brigadistas forestales, con fin de asegurar condiciones óptimas para su importante labor ambiental.

18 de abril de 2024

Se realizó la segunda entrega de títulos de propiedad en la Colonia Colinas de San Miguel, otorgando certeza jurídica a los propietarios.

19 de abril de 2024

Se realizó la entrega de uniformes y herramientas a la Brigada Municipal para Combatir incendio Forestales.

14 de mayo de 2024

Se llevó a cabo el festival del día de las madres y de los niños con una celebración llena de diversión y regalos para todos.

1 de julio de 2024

Se realizó la entrega de uniformes a los elementos de Seguridad Publica, asegurando que los oficiales cuenten con el equipamiento adecuado para desempeñar sus funciones de manera óptima.



DIVERSAS ACTIVIDADES

APOYO Y MANTENIMIENTO DE CASA DE ASISTENCIA

Se organiza y apoya en coordinación con la Concejal Antonia Valdovinos Cárdenas a los adultos mayores que ocupan la Casa Hogar, en donde se les da asistencia en turnos de 24 horas, con personal que les atiende y cuida, prepara alimentos y realizan el aseo de la casa.

TRASLADO DE ESTUDIANTES

Se apoya con traslados de estudiantes del COBAEJ, desde diversas localidades, durante todo el periodo de clases.

TRASLADO DE ENFERMOS

Se apoya con el traslado de enfermos a citas y atenciones a Colima, Ciudad Guzmán y Guadalajara.

APOYOS A CAMPESINOS

Se apoyó en coordinación con el departamento de Desarrollo Económico y Desarrollo Agropecuario con semilla de maíz a bajo costo para los campesinos del municipio.

DONACION DEL MODULO DE MAQUINARIA

Se firmó contrato de donación con el Gobierno del Estado en el que se recibió el módulo de maquinaria pesada, que incluye una motoconformadora, una retroexcavadora y un camion bolteo. Y se realizó una gestión administrativa con Sindicatura la cual nos permitió recibir una Retroexcavadora totalmente nueva que se integra también al módulo municipal de maquinaria pesada.

APOYO A COBAEJ

Además de prestar apoyo constante a los estudiantes del COBAEJ, se han realizado las acciones necesarias para consolidar el proyecto en el Municipio destacando las facilidades para la realización de la escritura de las instalaciones.

APOYOS CON MAQUINARIA

Se apoyó en la rehabilitación de carreteras rurales, así como en la apertura y mantenimiento de brechas sacacosechas, en la elaboración de bordos y ampliación y creación de nuevos pozos de agua.



APOYO A ESTUDIANTES DESTACADOS

Se apoyó con 5 computadoras a estudiantes destacados de los distintos niveles educativos del municipio, como reconocimiento al esfuerzo y dedicación mostrada a sus estudios, promoviendo así que aumente el aprovechamiento educativo de nuestros estudiantes.

APOYO A ACTIVIDADES RECREATIVAS

Se apoyó y coordinó la realización de actividades recreativas, como las ya tradicionales caravanas de motocicletas, en donde realizamos recorridos por distintas rutas del municipio.



SINDICATURA MUNICIPAL

C. Luis Manuel Contreras Barragán
Concejal Síndico

Con la encomienda de representar legalmente al Municipio en los contratos y convenios que se suscriben, en todo acto en que el Ayuntamiento ordene su intervención, en los litigios jurídicos en los que se es parte, procurando defender los intereses Municipales se trabajó con dedicación y esmero en este tercer año de administración previendo representar, proteger y vigilar los intereses del Municipio, así como atender las decisiones del Ayuntamiento de manera eficaz y oportuna

Asimismo, como encargado de ser mediador en los conflictos que se suscitan entre los ciudadanos, se buscó solucionar sus diferencias y se buscó que siempre llegaran a un común acuerdo promoviendo de forma transparente la imparcialidad y legalidad en todos los actos.

Cumpliendo con las leyes, reglamentos y disposiciones establecidas, para que los funcionarios públicos se conduzcan con honestidad y eficiencia fomentamos una cultura de prevención de conflictos, en la que se dé certeza y credibilidad mediante resultados acordes a las necesidades de los ciudadanos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Se representó al Concejo Municipal en eventos oficiales en el Municipio y en capacitaciones del Gobierno del Estado.

Se asistió a las siguientes capacitaciones:

Al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información el 15 de enero de 2024, en la Auditoria Superior del Estado de Jalisco el día 23 de mayo de 2024, sobre delitos electorales impartido por la Dirección General de Desarrollo Municipal el 08 de febrero de 2024, de Transparencia y Rendición de cuentas públicas al Centro Universitario del Sur el 26 de octubre de 2023, sobre el cambio de portal de Facturación del SAT al Centro Tecnológico de Ciudad Guzmán el 08 de octubre de 2023.

Se participó en eventos educativos y culturales realizados por escuelas del municipio, el 14 de noviembre de 2023



Se llevaron a cabo seguimientos a los juicios y demandas, así como la presentación de amparos en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en el Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco en Ciudad Judicial del Poder Judicial de la Federación, y en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.

Se dio seguimiento a 3 carpetas de investigación en el Ministerio Público de Tamazula de Gordiano y en la Fiscalía anticorrupción del Estado de Jalisco.

Se realizaron exhortos a ciudadanos para limpiar las vías públicas en calles y banquetas de la cabecera municipal.

Se realizaron 3 visitas de campo a verificar colindancias de propiedad de terrenos.

Se realizaron solicitudes de regularización de Contratos con la CFE para los servicios de los pozos de agua para servicio público.

Se realizó la gestión en coordinación con el C. Miguel Ángel Salcedo Ceja para el trámite de escrituras públicas del Predio Colinas de San Miguel, en total se entregaron 115 escrituras.

Se realizó convenio de participación con la SEMADET para el manejo y control del fuego y se conformó y equipó una cuadrilla municipal para el combate de incendios forestales.

Se coordinó la atención de incendios junto con el departamento de Ecología, y se modificó el Reglamento de Ecología en base a una capacitación recibida con personal de la SEMADET y FIPRODEFO, en el que se promueve la NORMA Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023, que establece las especificaciones técnicas de métodos de uso del fuego en los terrenos forestales, temporalmente forestales, preferentemente forestales, en los terrenos de uso agropecuario y colindantes

En coordinación con el Departamento de Ecología se realizó un proyecto de conservación y reforestación en el predio del Municipio ubicado en la Sierra, en el que se realizaron actividades de Cerco, Reforestación, limpia de brecha, limpia de cerco, y quemas en línea negra para la prevención en tiempos de incendios, gracias a esta gestión se recibieron fondos de FIPRODEFO POR 90,000.00 noventa mil pesos 00/100 m.n.

Se firmó contrato de donación con la SADER y el programa a toda máquina en el cual se donaron al municipio las máquinas que integran el módulo municipal de maquinaria pesada, que se tenían en comodato para su uso en el municipio, además se realizó la gestión administrativa para la integración al Patrimonio Municipal de una Máquina Retroexcavadora nueva.



Asimismo, dentro de la oficina de Sindicatura se realizaron 2 contratos de compra-venta y 3 contratos de arrendamiento entre particulares, se realizaron 18 exhortos, 35 citatorios para mediar conflictos entre ciudadanos, se lograron 21 acuerdos convivencia y manutención entre ciudadanos, 4 diligencias con el DIF Municipal y psicología.

Se realizaron 2 verificaciones de documentos de propiedad y testamentos, se prestó atención a 3 ciudadanos para la atención de problemas sociales y jurídicos en temas de patrimonio y ejidos.

Se realizaron 2 órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia doméstica y se realizaron 6 requerimientos para la solución de conflictos vecinales en localidades.

Se ha dado contestación en tiempo y forma a 12 oficios de la Unidad de transparencia.

Se realizó contratos con el Consejo de Seguridad Pública del Estado para la obtención de recursos para el departamento de Seguridad Pública.

Se realizó la firma de convenio con el Centro Universitario del Sur y el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, para que estudiantes del Municipio realizaran sus prácticas profesionales en el Ayuntamiento.



SECRETARÍA GENERAL

C.Priv Nidia Sandoval Mendoza
Secretaria General

Conforme al Art. 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública de Jalisco, la secretaria general del H. Ayuntamiento está facultado para formular las actas de las Sesiones que celebre y autorizarlas con su firma, su función principal es ser el Fedatario del H. Ayuntamiento y quién expide copias, constancias, credenciales y demás certificaciones requeridas a la Administración Pública.

Las actividades y documentos realizados durante este año son las siguientes:

SESIONES DE H. CONCEJO MUNICIPAL												
SESION /TIPO	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Ordinarias	1	1	1	1	1	0	1	0	1			7
Extraordinarias	0	0	0	0	1	1	0	0	0			2
Solemnes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
PERMISOS												
PERMISOS DIVERSOS	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Permiso fiestas	2	2	2	6	1	2	1	5	0	2		23
Permiso pirotecnia	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0		2
Para transportar madera	2	3	3	2	0	1	0	1	0	0		12
Permiso Radio	0	1	0	0	4	0	0	0	0	0		5
Carta poder	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0		3
CONSTANCIAS												
TIPO:	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Municipio	1	5	2	2	6	2	2	0	1	2		23
Residencia	10	8	10	11	70	7	7	3	1	1		128
Ingresos	2	2	0	0	0	55	0	0	0	0		59
Compra Sepultura	0	0	2	1	1	2	0	3	2	0		11
Identidad	4	13	0	16	11	0	2	5	3	5		59
Modo Honesto de Vivir	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1		5
Custodia	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1		3
Constancias Varias	0	0	0	0	0	1	3	0	2	1		7
Certificaciones	1	9	0	2	118	0	0	8	3	1		142
Convocatorias	1	1	0	1	4	2	1	0	2	0		12
CARTAS Y OFICIOS												
TIPO:	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Carta de Recomendación	0	0	2	0	4	4	3	0	1	1		15
De buena Conducta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		1
Recibos de dinero	2	0	0	6	0	0	0	0	0	0		8
Oficios Varios	2	1	0	1	3	3	0	1	3	0		14
Puntos de Acuerdo	10	6	2	2	2	7	7	2	16	16		70
CONTRATOS												
TIPO:	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Arrendamiento	4	1	1	2	5	3	3	6	1	0		26
Compra Venta	1	1	4	2	0	0	1	0	5	3		17
Contrato de Donación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1



OBRAS PÚBLICAS

Ing. Juan Carlos Miranda Ceja
Director

Nuestro objetivo es garantizar el desarrollo, crecimiento y bienestar de la comunidad, gestionando los recursos de manera eficiente y promoviendo la sostenibilidad y la innovación, generando proyectos que incluyan los servicios públicos necesarios para los habitantes tomando en cuenta los diferentes aspectos para generar un menor impacto ambiental en cada obra.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS 2024

“Construcción de drenaje sanitario en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores en la Colonia San Miguel”

Localidad: Cabecera Municipal

Inicio 20/05/2024 **Término** 11/06/2024

Costo: \$ 147,807.00 (Ciento cuarenta y siete mil ochocientos siete pesos 00/100 m.n.)

“Construcción de red de agua potable en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores en la Colonia San Miguel”

Localidad: Cabecera Municipal

Inicio 13/05/2024 **Término** 04/06/2024

Costo: \$ 125,417.00 (Ciento veinticinco mil cuatrocientos diecisiete pesos 00/100 m.n.)

“Construcción de 1 baño a familias de escasos recursos en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores.”

Localidad: Cabecera Municipal

Inicio: 29/04/2024 **Término** 18/05/2024

Costo: \$ 85,440.00 (Ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)



OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS POR PARTE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2023-2024)

Conscientes de las necesidades que se tienen en materia de obra pública en localidades con alta marginación dentro del municipio, se solicitaron recursos para poder atender las necesidades o peticiones por parte de los ciudadanos. Destacando las siguientes:

“Construcción de calle a base de empedrado ahogado y huellas de rodamiento en la calle principal de la Localidad de Pajal”

Localidad: El Pajal.
Inicio: 14/08/2023 **Término:** 07/10/2023
Costo: \$ 922,600.00 (Novecientos veintidós mil seiscientos pesos 00/100 m.n.)

“Construcción de empedrado ahogado en concreto y machuelos en calle No. 2 en la Localidad del Riito.”

Localidad: EL Riito.
Inicio: 13/11/2023 **Término:** 30/12/2023
Costo: \$ 992,730.70 (Novecientos noventa y dos mil setecientos treinta pesos 70/100 m.n.)

“Construcción de 8 baños a familias de escasos recursos en la Localidad de El Terrero”

Localidad: El Terrero.
Inicio: 06/11/2023 **Término:** 30/12/2023
Costo: \$ 647,830.00 (Seiscientos cuarenta y siete mil ochocientos treinta pesos 00/100 m.n.)

“Construcción de drenaje sanitario en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal.
Inicio: 05/12/2023 **Término:** 30/12/2023
Costo: \$ 184,473.39 (Ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y tres pesos 39/100 m.n.)

“Construcción de empedrado ahogado en concreto y huellas de rodamiento en la calle principal de El Canchol.”

Localidad: El Canchol.
Inicio: 04/12/2023 **Término:** 16/12/2023
Costo: \$ 153,643.60 (Ciento cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y tres pesos 60/100 m.n.)

“Construcción de 8 baños a familias de escasos recursos en la Localidad de Rancho Viejo”

Localidad: Rancho viejo.
Inicio: 06/11/2023 **Término:** 30/12/2023
Costo: \$ 647,830.00 (Seiscientos cuarenta y siete mil ochocientos treinta pesos 00/100 m.n.)

“Construcción de cuarto dormitorio a familia de escasos recursos en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal.
Inicio: 05/12/2023 **Término:** 16/12/2023
Costo: \$ 97,620.00 (Noventa y siete mil seiscientos veinte pesos 00/100 m.n.)

“Construcción de empedrado ahogado en concreto en la Localidad de La Ocotera”

Localidad: La Ocotera.
Inicio: 04/03/2024 **Término:** 11/05/2024
Costo: \$ 1,133,890.00 (Un millón ciento treinta y tres mil ochocientos noventa pesos 00/100 m.n.)



OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS POR PARTE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2023-2024)

“Construcción de techado en la plaza pública en la Localidad de Gallardo”

Localidad: Gallardo.
Inicio: 24/08/2024 **Término:** 14/09/2024
Costo: \$ 527,980.00 (Quinientos veintisiete mil novecientos ochenta pesos 00/100 m.n.)

“Rehabilitación de parque público en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal.
Inicio: 18/03/2024 **Término:** 21/06/2024
Costo: \$ 2,152,195.00 (Dos millones ciento cincuenta y dos mil ciento noventa y cinco pesos 00/100 m.n.)

“Ampliación de drenaje sanitario en la Localidad del Terrero”

Localidad: El Terrero.
Inicio: 16/01/2024 **Término:** 30/01/2024
Costo: \$ 151,942.00 (Ciento cincuenta y mil pesos novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.)

“Construcción de red de agua potable en la Localidad de Huichitila”

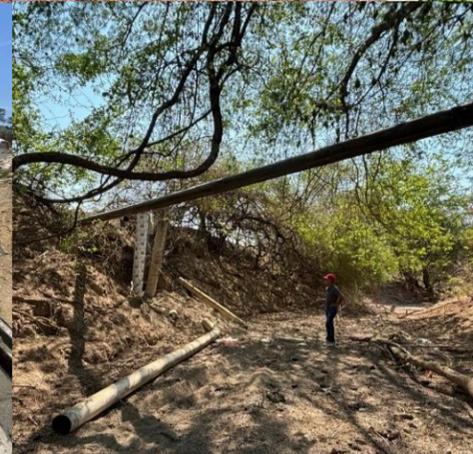
Localidad: Huichitila.
Inicio: 04/03/2024 **Término:** 13/04/2024
Costo: \$ 295,045.00 (Doscientos noventa y cinco mil cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

“Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle privada en la Localidad de Huapala”

Localidad: Huapala.
Inicio: 04/03/2024 **Término:** 16/03/2024
Costo: \$ 254,100.00 (Doscientos cincuenta y cuatro mil cien pesos 00/100 m.n.)

“Construcción de muro de contención en la plaza pública de la localidad de las Nueces”

Localidad: Las Nueces. **Fecha:** Inicio 13/05/2024
Término: 25/05/2024
Costo: \$ 171,000.00 (Ciento setenta y un mil pesos 00/100 m.n.)



OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS POR PARTE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2023-2024)

“Construcción de 3 cuartos de baños para familias de escasos recursos en la Localidad de El Terrero”

Localidad: El Terrero.

Inicio: 04/03/2024 **Término:** 30/03/2024

Costo: \$ 347,620.00 (Trescientos cuarenta y siete mil seiscientos veinte pesos 00/100 m.n.)

“Construcción de 6 cuartos para baños a familias de escasos recursos en la Localidad de las Nueces.”

Localidad: Las Nueces.

Inicio: 24/06/2024 **Término:** 03/08/2024

Costo: \$ 744,260.00 (Setecientos cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta pesos 00/100 m.n.)

“Construcción de empedrado ahogado en concreto y machuelos en camino El Rincón”

Localidad: El Rincón.

Inicio: 24/06/2024 **Término:** 17/08/2024

Costo: \$ 856,950.00 (Ochocientos cincuenta y seis mil novecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)

“Construcción de cuarto dormitorio a familia de escasos recursos en la Localidad de Huapala”

Localidad: Huapala.

Inicio: 24/06/2024 **Término:** 09/07/2024

Costo: \$ 135,702.00 (Ciento treinta y cinco mil setecientos dos pesos 00/100 m.n.)

“Construcción de noria para agua potable en la Localidad de Playa del arroz”

Localidad: Playa del Arroz.

Inicio: 08/04/2024 **Término:** 08/05/2024

Costo: \$ 693,460.00 (Seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 m.n.)



OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS POR PARTE DEL FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA (FOCOCI 2023)

“Pavimentación de empedrado ahogado en concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la avenida San Francisco de Asís en la Localidad de San Francisco, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera Etapa”

Localidad: San Francisco

Inicio: 07/09/2023 Término: 25/11/2023

Costo: \$1,097,793.00 (Un millón noventa y siete mil setecientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.)

“Pavimentación de empedrado ahogado en concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la Avenida Cuauhtémoc en la Localidad de Tazumbos, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera”

Localidad: Tazumbos.

Inicio: 04/09/2023 Término: 22/11/2023

Costo: \$1,910.000.00 (Un millón novecientos diez mil pesos 00/100 m.n.)

Obra: “Pavimentación de empedrado ahogado en concreto, machuelos de concreto en la calle principal de la Localidad de Las Higueras, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera”

Localidad: Las Higueras.

Inicio: 18/09/2023 Término: 25/11/2023

Costo: \$1,428,571.00. (Un millón cuatrocientos veintiocho mil quinientos setenta y un pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Inversión SADER 70% =1,000,000.00

Inversión Municipal 30% = 428,571.00



HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

C.Priv. José Manuel Cárdenas Flores
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL

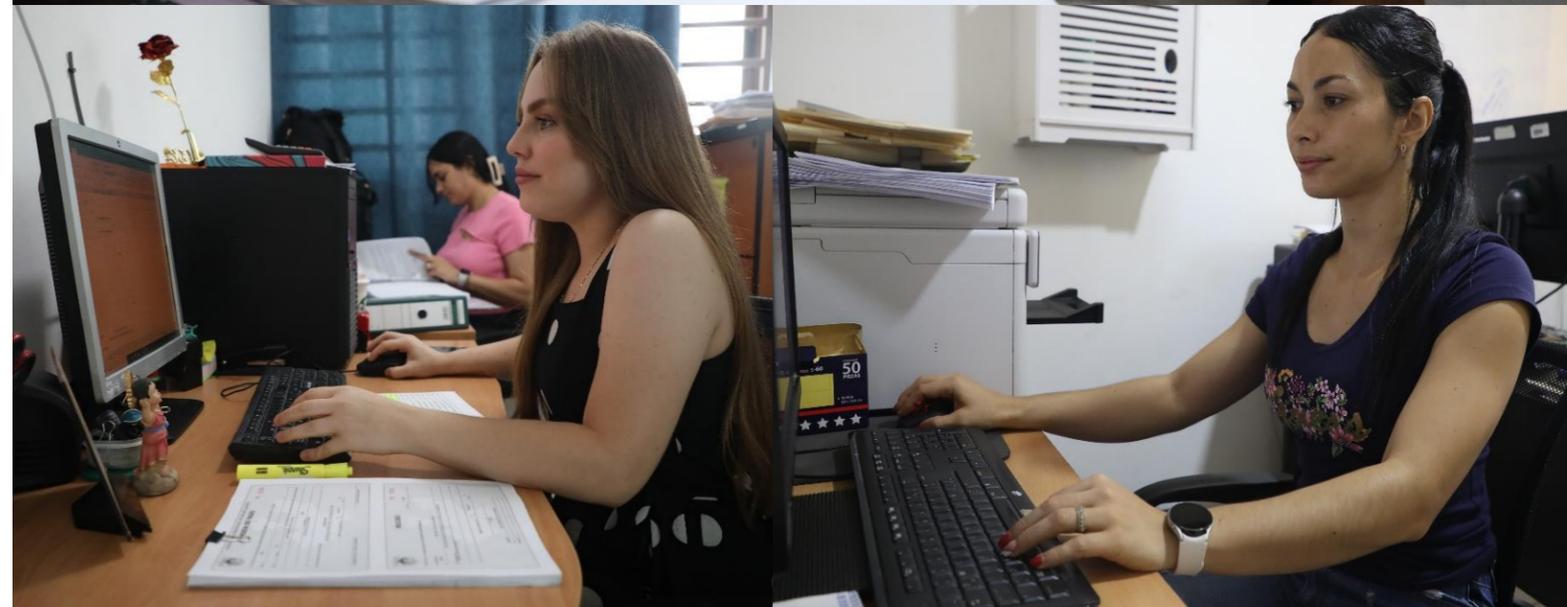
Durante este año, nos hemos enfocado en planear, dirigir, administrar y evaluar los fondos, valores y en general el patrimonio municipal, con el fin de garantizar el óptimo rendimiento en el cumplimiento de los fines y obligaciones del gobierno y la administración municipal, del mismo modo comprobar el correcto destino y aplicación de los recursos.

Nuestra prioridad ha sido aprovechar al máximo los recursos propios, federales y estatales para fortalecer las finanzas públicas municipales. Implementamos estrategias administrativas que favorecen el cumplimiento voluntario de las obligaciones por parte de los ciudadanos. En el departamento de Tesorería, nuestra principal tarea es garantizar la disponibilidad de los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones y cubrir las necesidades del municipio.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Principalmente se realizan las actividades que permiten llevar a cabo una administración eficaz de los recursos propios y las participaciones estatales y federales, optimizando su uso en el mantenimiento de los servicios municipales, apoyos y el funcionamiento general de las áreas administrativas con el fin de apoyar al H. Ayuntamiento en el cumplimiento de los objetivos planteados en su Plan Municipal de Desarrollo. Con el principal objetivo de rendir cuentas claras a la ciudadanía y que se facilite el pago oportuno a los contribuyentes, logrando incrementar la recaudación de ingresos para así poder dar mejores servicios.

CUENTA PÚBLICA: En esta área, integramos la contabilidad de la cuenta pública en colaboración con el departamento de Contraloría, registrando pólizas de ingresos y egresos en el programa SAACG, también siguiendo los lineamientos que nos pide auditoría del estado superior, coordinamos nuestros trabajos en diferentes áreas para hacer más eficiente el trabajo administrativo distribuido en Encargada de Ingresos, de Egresos y Secretaria de Hacienda.



C. DIANA VERÓNICA SERRANO MENDOZA
ENCARGADA DE EGRESOS

En esta área se administra el gasto público basándonos en el presupuesto de egresos. Nuestras responsabilidades incluyen el pago a proveedores, nómina, obras y otros gastos en general.

Con el firme objetivo de mantener actualizado el gasto y asegurar la correcta justificación de los recursos utilizados.

EGRESOS MUNICIPALES

CATEGORIA	JUN-23	JUL-23	AGO-23	SEP-23	OCT-23	NOV-23	DIC-23
SERVICIOS PERSONALES	2,668,626.45	3,347,838.01	2,586,592.09	3,671,267.68	3,667,368.75	3,542,921.40	7,064,721.71
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,987,745.84	1,388,817.62	2,357,806.17	3,757,863.07	2,399,076.76	1,716,437.76	3,085,787.83
SERVICIOS GENERALES	1,395,474.73	1,756,144.08	1,081,092.81	1,347,908.23	1,589,787.06	887,176.45	2,172,384.35
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	633,728.19	1,194,423.59	373,815.00	261,521.43	331,886.17	243,553.67	387,107.66
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	49,925.56	32,122.05	22,324.38	15,491.28	-
INVERSION PUBLICA	645,083.06	568,762.20	-	-	-	-	-

CATEGORIA	ENE-24	FEB-24	MAR-24	ABR-24	MAY-24	JUN-24	JUL-24
SERVICIOS PERSONALES	2,226,502.33	2,753,448.80	2,861,795.09	3,348,937.00	2,882,799.00	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,448,435.98	1,529,640.25	2,158,839.97	2,353,218.14	1,890,679.92	-	-
SERVICIOS GENERALES	613,600.05	1,855,111.81	1,899,999.74	1,401,489.05	2,413,852.90	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	249,636.99	617,041.56	462,730.78	643,153.00	517,968.69	-	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	17,600.00	65,401.69	20,000.00	-	-
INVERSION PUBLICA	75,447.99	-	-	304,540.11	-	-	-

C. LAURA GABRIELA LICEA GONZALEZ
ENCARGADA DE INGRESOS

En este sector es responsable de recaudar impuestos, derechos, contribuciones y aprovechamientos de los contribuyentes, de acuerdo con la "Ley de Ingresos del Municipio de Jilotlán de los Dolores". Con el objetivo de incrementar la recaudación para ofrecer una mejora en los servicios.

DECLARACION DE INGRESOS MUNICIPALES

INGRESO	IMPUESTOS	DERECHOS	PRODUCTOS	APROVECHAMIENTOS	PARTICIPACIONES /APORTACIONES	OTROS INGRESOS	CONCEPTO DE AGUA	TOTAL
OCT-23	12,132.62	68,829.02	-	650.37	5,697,443.02	2,964.30	2,047.75	5,784,067.08
NOV-23	116,751.38	69,644.16	-	1,419.42	3,611,575.60	2,441.67	6,211.22	3,808,043.45
DIC-23	300,845.98	4,714.78	-	181.62	9,456,266.64	1,224.54	1,197.32	9,764,430.88
ENE-24	473,372.15	638,505.34	-	1,817.86	5,436,878.45	7,369.52	386,487.04	6,944,430.36
FEB-24	283,536.31	472,521.13	-	1,354.22	7,314,358.66	32,467.35	134,084.41	8,238,322.08
MAR-24	49,095.59	226,159.80	-	3,467.21	9,248,097.68	40,592.68	43,978.58	9,611,391.54
ABR-24	68,171.71	109,035.87	-	544.74	6,243,927.78	9,323.80	19,965.44	6,450,969.34
MAY-24	1,059,256.36	85,391.64	-	181.58	6,854,466.92	305,517.17	6,875.12	8,311,688.79
JUN-24	57,200.80	81,410.50	-	285.38	8,796,828.81	800.00	2,479.00	8,939,004.49

En el Departamento de Tesorería, nuestro compromiso y enfoque han estado firmemente orientados hacia el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales. Mediante una gestión efectiva y profesional, hemos impulsado políticas financieras y hacendarias que no solo garantizan el cumplimiento voluntario de las obligaciones ciudadanas, sino que también optimizan la utilización de los recursos disponibles.

Hemos trabajado arduamente para lograr una administración económica municipal mejorada, enfocada en la optimización de los recursos y la generación de un impacto positivo en la comunidad. A través de la colaboración con otros departamentos y la integración de la contabilidad de la cuenta pública, hemos establecido una base sólida para una gestión financiera transparente y responsable. La recaudación de ingresos, bajo la dirección de la Encargada de Ingresos, ha sido un pilar esencial en nuestro esfuerzo por ofrecer servicios mejorados, mientras que el manejo de los gastos, liderado por la Encargada de Egresos, ha sido realizado con precisión y en consonancia con el presupuesto de egresos.

Sobresaliendo que durante estos meses de trabajo hemos llevado al corriente todos los pagos a nuestros proveedores que nos facilitan la adquisición de equipo y materiales para cubrir las necesidades básicas de las personas, así como los servicios públicos y municipales.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

L.C. Verónica Cuevas Bueno
Contralora Municipal

La Contraloría municipal es la dependencia responsable de ejecutar la auditoria de la Administración Pública Municipal y de aplicar el derecho disciplinario a los Servidores Públicos, garantizando con ello el sano ejercicio de las actividades administrativas y el cabal cumplimiento de la normatividad aplicable, además de vigilar la sanidad financiera y correcta aplicación del gasto público en beneficio de los habitantes del municipio de Jilotlán de los Dolores.

Mediante las siguientes acciones: Implementar un programa de gestión de ética e integridad municipal, realizar evaluaciones en los planes y programas del ayuntamiento, realizar capacitaciones a los servidores públicos en materia de ética (código de ética), tener al corriente al municipio con el pago de impuestos federales, tener al ayuntamiento, a los OPDS IMM y DIF cumpliendo con la entrega de cuenta pública en tiempo y forma.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Se realizaron los informes trimestrales y el informe anual de seguridad pública de acuerdo a los nuevos criterios para la coordinación y aplicación de los recursos de FORTAMUN2023.
- Se solventaron las observaciones de la auditoria correspondientes a la cuenta pública del ejercicio 2022.
- Se recibió capacitación en línea para contestar la plataforma del sevac del Ayuntamiento, IMM y DIF.
- Se participó en la capacitación virtual del Presupuesto 2024.
- Se envió el Presupuesto 2024 y la documentación anexa a la Auditoria del Estado de Jalisco.
- Se realizó el trámite de anticipo de participaciones para completar el pago de aguinaldos 2023.
- Se realizaron actas administrativas y circunstanciadas al personal.

- Se logró obtener una buena calificación en el ejercicio 2023 en la plataforma del sevac.
- Se realizó el trámite para el reintegro de recursos del municipio destinado a compra de armas para el área de Seguridad Publica.
- Se realizó la digitalización del Segundo Avance y Corte Anual de acuerdo con los lineamientos determinados por la Auditoria del Estado de Jalisco.
- Se realizaron los informes de trimestrales de FAIS y FORTA, para presentarse en la Auditoria del Estado de Jalisco.
- Se realizaron declaraciones iniciales, anuales y finales, en el sistema SiDECLARA
- Se envía la facturación de los Pormenores de cada mes a la Secretaría de la Hacienda Pública tanto en físico como los archivos electrónicos.
- Se participó en el programa Guía Consultiva.

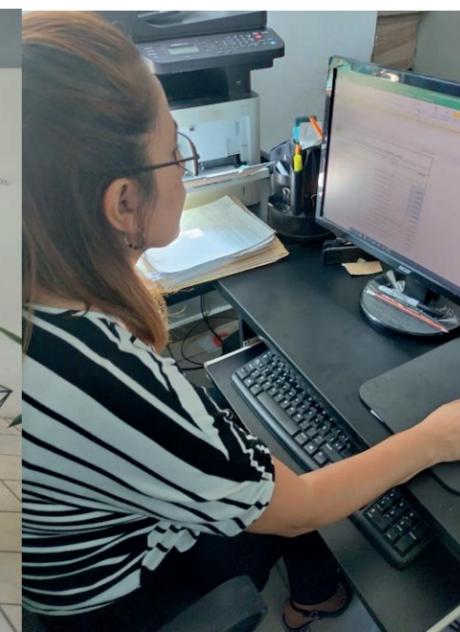
CONTROL



VERIFICACIÓN



ORGANIZACIÓN



JEFATURA DE GABINETE

Rigoberto Alonso Beltrán Vargas
Jefe de Gabinete

En la Jefatura de Gabinete hemos trabajado arduamente durante este año correspondiente al periodo 2023-2024, para mejorar la gestión pública y proporcionar servicios eficientes y de calidad a nuestra comunidad. A continuación, destacamos los logros más significativos:

PRINCIPALES ACTIVIDADES

VERIFICACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA. Uno de los logros de este año fue la verificación de la Guía Consultiva. Nos enorgullece informar que Jilotlán de los Dolores fue el único municipio de la región que fue evaluado en esta guía. Este reconocimiento es un testimonio del compromiso y la dedicación de nuestro equipo para cumplir con los más altos estándares de gobernanza y administración pública.

MODIFICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS. En el ámbito financiero, logramos una modificación crucial en la Ley de Ingresos que nos permitió recaudar 230 mil pesos adicionales en ingresos propios. Este incremento en la recaudación no solo ha sido fundamental para tener más ingresos propios este año, sino que también nos va incrementar el dinero de las participaciones federales para los próximos años. Estas participaciones son esenciales para el desarrollo de nuestra comunidad, ya que proporcionan los recursos que son utilizados para obras y una amplia variedad de proyectos y servicios.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO. Para asegurar una gestión eficiente y actualizada, la Jefatura de Gabinete se ha capacitado en diversos cursos y seminarios, incluyendo:

- Gobierno Abierto: Una Visión desde los Gobiernos Sub-nacionales en Colaboración con la OCDE
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal: Etapa de Diagnóstico
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal: Etapa de Actualización

Información de Riesgos de Desastres y Variabilidad Climática en Macro regiones de la ENOT para Personas Servidoras Públicas Municipales de la Región Centro Occidente (Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro)

4.59 Seminario Fortalecimiento de Ingresos Municipales: El Patrimonio Municipal como Fuente de Ingresos

- Seminario Hacienda Pública Municipal: La Administración y Fortalecimiento de los Ingresos Municipales
- Ley de Disciplina Financiera desde la Óptica de la Fiscalización
- Seminario de Hacienda Pública Municipal: Administración del Gasto
- Plataforma para el Seguimiento de los Recursos del Ramo 33 en Colaboración con CONEVAL
- Seminario de Hacienda Pública Municipal: Disciplina Financiera, Administración de Pasivos y Financiamiento Público
- Seminario de Hacienda Pública Municipal: El Patrimonio Municipal

ASESORÍA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CIUDADANOS. La Jefatura de Gabinete ha brindado asesoría continua a diferentes áreas de la administración pública municipal. Este apoyo ha sido esencial para optimizar procesos, mejorar la eficiencia y garantizar que todos los departamentos operen de manera coherente y efectiva.

Asimismo, hemos extendido nuestra asesoría a los ciudadanos, proporcionando orientación y asistencia en diversos temas administrativos. Nuestro objetivo ha sido facilitar el acceso a la información y resolver cualquier duda o problema que puedan tener nuestros habitantes.



OFICIALÍA MAYOR

C. CRISTER STEPHAN CÁRDENAS SANDOVAL
OFICIAL MAYOR

La oficialía Mayor es el área encargada de coordinar las labores de los servidores públicos del H. Ayuntamiento, así como la selección y contratación de este.

Es quien administra el capital humano del Municipio para ofrecer eficacia y calidad en el servicio a la ciudadanía.

Durante el periodo de septiembre 2023 a la fecha, se realizó la expedición de los siguientes documentos:



Bajas Laborales
64



Constancias de Empleo
9



Oficios de Comisión
295



Incapacidad Laboral por Maternidad
2



Constancia de No Sanción Administrativa
3



Contestación de Oficios para la Unidad de Transparencia
6

Estas han sido las actividades más sobresalientes que se realizaron en dicha área.



PROVEEDURÍA

Paola Lizbeth Rolón García
Encargada de Proveduría

El principal objetivo de este departamento es contar con los suministros necesarios para el abastecimiento de las instalaciones y personal de limpieza, para su funcionamiento adecuado, así como conseguir productos a buen precio y de calidad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

El área de proveduría es la encargada de realizar las compras de papelería, mantenimiento de cómputo y herramientas para las personas que se encargan de dar mantenimiento a las calles y escuelas.

En el año en curso se hizo adquisición de lo siguiente:

Tóner y tintas para las impresoras, material de papelería, material de limpieza, escobas, trapeadores, recogedores y rastrillos, material requerido para el funcionamiento administrativo y de limpieza del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, los cuales generaron la siguiente inversión:

Material de papelería e insumos de computadora: \$679,751.50 (seiscientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un pesos 50/100).

Material de limpieza: \$265,440.62 (doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 62/100).



TRABAJO SOCIAL

Mirella Valencia Aviña
Directora

El trabajo social es la dependencia municipal que se encarga de la interacción con individuos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo al mejoramiento de su contexto social. La principal función es crear los mecanismos que permitan a las personas tener una mejor calidad de vida mediante los programas y acciones del Gobierno Municipal, crear lineamientos que permitan organizar y acercar a los ciudadanos a las diferentes dependencias municipales, así como proveer de medios de información adecuados para estar en constante comunicación con los sectores más vulnerables de la población.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Apoyo a la Educación

Se ha brindado apoyo a los estudiantes del municipio mediante la distribución de 900 litros de gasolina al mes para facilitar el transporte escolar y asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación sin importar su ubicación geográfica. Además, se ha apoyado a los estudiantes con el traslado a Ciudad Guzmán y a diferentes localidades del municipio, garantizando su asistencia a instituciones educativas.

2. Apoyo a la Vivienda

Se han beneficiado más de 400 viviendas de personas de escasos recursos con materiales como alambre, baterías, cemento, láminas, mangueras, ladrillos, tubos PTR, entre otros, con una inversión superior a \$1,000,000.00 un millón de pesos 00/100 m.n.

3. Apoyo a la Salud

Se han apoyado con medicamentos a personas de escasos recursos y se apoya con traslado a citas médicas en Guadalajara, Colima y otras ciudades para asegurar que reciban la atención médica necesaria.

4. Apoyo al Deporte

Para fomentar la actividad física y el deporte en el municipio, hemos proporcionado 350 litros de gasolina al mes para el transporte de equipos deportivos y la organización de eventos deportivos, promoviendo así un estilo de vida saludable entre los habitantes.

A través de las diversas acciones realizadas en el ámbito del trabajo social, hemos contribuido significativamente al desarrollo y bienestar de la comunidad de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.



DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Efraín López Cárdenas
Director

La Dirección de Desarrollo Social y Humano es una dependencia encargada de planear, fomentar, coordinar acciones y programas que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio atendiendo principalmente a los grupos vulnerables tales como las personas con discapacidad, adultos mayores, niñas, niños y a la población más desprotegida, propiciando condiciones que aseguren el disfrute de los derechos sociales así como garantizar el acceso a los programas de desarrollo social y a la igualdad de oportunidades en especial a las que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Programa Jefas de Familia

Impulsando la mejoría de los ingresos de las jefas de hogar este programa beneficio un grupo de mujeres las cuales por su condición asumen este papel, a fin de incrementar sus capacidades productivas y de apoyo económico para el cuidado de sus dependientes menores de edad, recibiendo un monto por parte del programa estatal de \$2,300.00 pesos mensuales, dando así un estado total anual de apoyo de \$303,600.00 entre las participantes.

Jalisco te Reconoce

Con este programa se está atendiendo a un grupo de personas de la 3era edad, dotándolas cada semestre de algún producto o servicio, como lo es despensa, lentes, podología, cortes de cabello, atención medica ante otras.

Todo con el fin de motivarlos a la integración con las nuevas generaciones y así poder conjugar experiencias con tecnología y se sientan incluidos dentro de la nueva sociedad.

Fundación Provida

Se optó por buscar diversas organizaciones, fundaciones o instituciones que pudieran ingresar a nuestro municipio y enfrentar las numerosas necesidades existentes. De esta manera, se busca mitigar la falta de alimentos y la carencia de implementos de primera necesidad para las familias que lo requieran. En este año se administró lo siguiente.

- 100 tinacos de 1100 litros. Con un monto económico de \$180,000.00
- 50 calentadores solares con un monto económico de \$225,000.00
- 20 equipos completos de baño, con monto económico de \$180,000.00
- 20 toneladas de jabón en polvo de 10 kg con monto económico de \$360,000.00



Banco de Despensas

Durante este periodo hemos trabajado intensamente con el Banco de Alimentos de Jalisco, beneficiando a más de un tercio de nuestro municipio con una despensa mensual a un costo accesible y proporcionando el traslado de estas hasta las localidades solicitantes. Gracias a este programa, muchas familias han podido tener un plato de comida en la mesa, mitigando en parte la falta de empleo en nuestro municipio y mejorando la alimentación de sus habitantes. Por ello, el gobierno estatal y municipal han implementado la medida de alimentación a bajo costo en colaboración con el Banco de Alimentos de Jalisco, para que todas las familias que lo necesiten puedan acceder a esta dotación.

Jalisco Incluyente

Este año ha sido de gran beneficio para las personas con alguna discapacidad, ya que se ha estado dando de alta nuevos ingresos ante las dependencias de la SASS (secretaría de asistencia social) del estado, gracias a la relación que se ha estado manejando con dicha dependencia estatal, siendo constantes cumpliendo con los reglamentos y convenios que solicita para que nuestros casos puedan ir en acenso y beneficiar al cien por ciento las solicitudes recabadas en este departamento, y vamos por más...

Monto ejercido hasta este momento es de, \$138,000.00 (ciento treinta y ocho mil pesos).

Eventos de Recreación y Unidad

Se han realizado reuniones amigables con las comunidades con la intención de concientizar a los habitantes el gusto por acudir a ayuntamiento a ingresar las diferentes solicitudes, peticiones, observaciones, ideas, en resumen que presenten algún plan de trabajo de cómo se debería manejar un ayuntamiento que beneficie a más personas con las decisiones tomadas en las diferentes decisiones de cabildo y de qué manera les gustaría que el personal laborara en beneficio de los solicitantes que a este acudan.

A si mismo se busca convivir con las personas del municipio, para fomentar la combinación de gobierno municipal y las comunidades, logrando así unidad y armonía, mezclando familia y amigos entre otros.



DESARROLLO AGROPECUARIO

Lisandro Vargas Mendoza
Director

Es el departamento encargado de promover el desarrollo del campo mediante estrategias de innovación y sustentabilidad con el fin de proveer conocimientos y herramientas que permitan el aprovechamiento de sus recursos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

En enero del año en curso, asistí a la reunión del Consejo Distrital para el Desarrollo Rural Sustentable que se llevan a cabo de manera mensual en diferentes municipios.

Asimismo, acudimos a la quinceava sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable donde se les presento y aprobó el calendario de reuniones.

En el mes de marzo, se abrieron ventanillas teniendo 9 sedes en el estado de Jalisco, correspondiendo a nuestro municipio acudir a Gómez Farías donde se entregaron 30 solicitudes para los diferentes programas.

Durante este mismo mes, se abrió ventanilla en la ciudad de Guadalajara para el programa estatal de sanidad, inocuidad, y calidad agroalimentaria, en donde se realizó un proyecto acorde a los requisitos establecidos para implementos del rastro municipal.

En abril de 2024, se abrió ventanilla en la ciudad de Guadalajara para el programa; Remodelación y Equipamiento de Centros de Capacitación Ejidal, donde se entregó una solicitud para remodelación de la casa ejidal que se encuentra en la cabecera municipal.

En lo que va del año, realizamos 63 capturas de Credencial Agroalimentaria a ganaderos y productores del municipio y con ello logramos integrar un padrón de 630 beneficiarios en este programa.

Con la finalidad de brindar apoyo a nuestros agricultores, el H. Concejo Municipal llevó a cabo el programa de Semilla de Maíz, en el cual se compraron 1100 bolsas de semilla y aportando un subsidio de \$500.00 por cada una, beneficiando con ello a 201 agricultores del municipio.



DESARROLLO ECONOMICO

José Barragán Ortega
Director

Con el principal objetivo de dirigir las acciones de los diversos programas derivados de las políticas de desarrollo económico, para fortalecer los sectores que generan a nuestro Municipio más recursos económicos, que repercutan en la generación de más empleos aprovechando las condiciones naturales con las que cuenta Jilotlán, buscando impulsar, fortalecer y promover las actividades productivas en el Municipio, mediante el fomento de una cultura emprendedora de alto valor agregado atención de calidad a toda la población que lo requiera.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

ENTREGA DE PRODUCTOS PARA APOYO A LA VIVIENDA

Dentro de nuestra labor como promotores económicos nos dimos a la tarea de acercar productos de primera necesidad y a costos muy accesibles para los habitantes de nuestro municipio.

Se realizó la entrega de tinacos, calentadores solares, bebederos y varios productos más de primera necesidad los cuales fueron adquiridos a bajo costo por los ciudadanos.

APOYO AL CAMPO

Una de las principales actividades de nuestro municipio es la agricultura para el H. Concejo Municipal fue primordial brindar apoyo a nuestros productores. Con la entrega de 1200 (mil doscientas) bolsas de maíz con subsidio se brindó apoyo a un gran número de productores que pudieron acceder a la semilla de maíz a un costo más accesible.

SEMBRANDO VIDA JILOTLÁN

La biodiversidad es responsable de garantizar el equilibrio de los ecosistemas de todo el mundo, y la especie humana depende de ella para sobre vivir. Los bosques generan oxígeno controlan la erosión, así como la generación, conservación y recuperación del suelo limpian el aire y regulan el clima los bosques vivos sostienen la vida. Promovimos la conservación de nuestros bosques, gracias la gestión realizada en coordinación con la dirección de desarrollo agropecuario se realizó la reforestación con 2 mil árboles de diferentes especies en el predio municipal.



DEPORTES

Edgar Javier Licea Del Toro
DIRECTOR

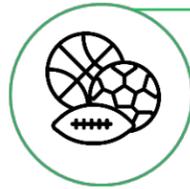
En el departamento de deportes del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores Proporcionamos los elementos necesarios para la práctica de actividades físico-deportivas que impacten positivamente en el desarrollo integral de la persona, fomenten hábitos de vida saludable y promuevan el desarrollo del deporte a nivel municipal, generamos hábitos que permitan resaltar la importancia de las actividades deportivas como herramienta indispensable en la formación integral, el mantenimiento de la salud y el desarrollo del bienestar, atendiendo a las necesidades de una sociedad

PRINCIPALES ACTIVIDADES

En primer lugar, estuvimos realizando actividades como mantenimiento de las diferentes canchas del municipio para de esta manera mantener viva la tradición de nuestras ligas municipales de voleibol y fútbol, impulsando el espíritu deportivo y la cohesión social en nuestra comunidad. Este año, destacamos la sobresaliente participación de la ciudadanía en general en las ligas regionales, evidenciando su dedicación y el creciente nivel competitivo que hemos alcanzado. Estos logros reafirman nuestro compromiso con el fomento del deporte y el desarrollo integral de nuestra comunidad.



Nos dedicamos a la gestión y distribución integral de material deportivo, asegurando que cada escuela, desde la cabecera municipal hasta las rancherías más remotas, reciba los recursos necesarios para fomentar el desarrollo físico, la salud y el espíritu deportivo de todos los estudiantes. Nos comprometemos a llevar equipamiento de calidad a cada rincón, promoviendo la igualdad de oportunidades y el acceso universal al deporte, independientemente de la ubicación geográfica o las condiciones socioeconómicas de las comunidades. Con una logística eficiente y un enfoque centrado en la equidad, trabajamos para construir una base sólida para el crecimiento personal y colectivo de las nuevas generaciones a través del deporte.



Compra De Material Deportivo



Entrega De Material Deportivo A Las Rancherías Del Municipio



Juegos De Fiestas Patrias.



Entrega De Material Deportivo A Escuelas.

Todos los logros obtenidos se realizaron con un total de gastos en actividades diferentes como son: traslados, material deportivo, apoyos a jugadores de diferentes ligas y mantenimiento de las áreas deportivas, con un aproximado de:

ACTIVIDAD	MONTO
Mantenimiento De Áreas Deportivas.	\$ 65,300.00
Ligas y Torneos.	\$ 195,180.00
Material e Incentivos.	\$ 220,180.00
Total:	\$ 480,590.00



CULTURA

C. Elí Jessuhat Morales Rangel
Director de Cultura

La **Dirección De Cultura** es la dependencia encargada de promover y difundir la riqueza cultural de Jilotlán de los Dolores, a través de la implementación de programas y proyectos que fomenten la creatividad, la expresión artística y la preservación del patrimonio cultural.

Entre sus principales funciones y servicios se encuentran:

- Coordinar eventos culturales como actividades recreativas, exposiciones y presentaciones artísticas.
- Promover la creación artística a través de talleres y cursos.
- Conservar y restaurar el patrimonio cultural tangible e intangible del municipio.
- Programas de arte y cultura para niños y jóvenes.
- Actividades de teatro, danza y música en vivo.
- Asesoramiento y apoyo a artistas y creadores locales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

BANCO DE TAPITAS PARA NIÑOS CON CÁNCER. Iniciamos un proyecto para recolectar tapitas de plástico en apoyo a los niños con cáncer a través de la fundación Banco de Tapitas A.C., con el apoyo del ciudadano Nicanor Sandoval Aguilar quien, por sus propios méritos, ha liderado la recolección de fichas en esta noble causa.

MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA. Uno de los eventos destacados fue el programa de verano 'Mis Vacaciones en la Biblioteca', donde más de 70 niñas y niños de Jilotlán disfrutaron de diversas actividades durante las cinco semanas. Estas actividades fueron impartidas por la Técnica Bibliotecaria B Mónica Dignora Valencia Vargas con apoyo de Damaris Guadalupe Mendoza Ortega en la Biblioteca Pública Municipal Yolanda Castellero de Romero.

TALLER DE DANZA EN LAS ESCUELAS. Se trabajó con los niños de las escuelas de las comunidades de La Loma, Los Tazumbos y la cabecera municipal. Con el apoyo del Lic. Juan José Torres Esquivel los niños y las niñas se han presentado en actividades cívico-culturales del municipio.

Recibimos un reconocimiento por El Programa "Fondo Talleres para Casas de la Cultura 2023" impulsado por la Secretaría de Cultura del estado. Participamos en el Festival de Tecalitlán "Los Sones" con El Ballet Folclórico de Los Tazumbos.

EL DÍA DE MUERTOS. En un ambiente lleno de color, tradición y emoción, celebramos con orgullo el Día de Muertos. Este evento reunió a ciudadanos, escuelas y participantes de diversas categorías. En el que se reconocieron a los ganadores de las distintas categorías.



PARTICIPAMOS en el 1er Encuentro Intermunicipal de Gestión Pública para la Cultura del 10 al 12 de noviembre de 2023 y en el “XXV Encuentro de Danzas Ancestrales, Regionales, Nacionales e Internacionales” en Tuxpan la participación de dos grupos de danza: la “Danza Azteca del Riyito” y la “Danza Sonajera de Las Higueras”.

CIRCO, MAROMA Y PAZ-TELAZO 2.0: TRANSFORMANDO VIDAS A TRAVÉS DEL ARTE
Realizamos el proyecto de Circo Social “Circo, Maroma y Paz-telazo 2.0”. Durante la semana del 22 al 26 de noviembre 2023. En el que participaron jóvenes que se sumergieron en los talleres de circo. Bajo la guía de Genesis Vel-Asco, Tavo Rodriguez y Cora.

RAÍCES QUIMBAYAS: UN ENCUENTRO DE CULTURAS EN JILOTLÁN
La Corporación Folclórica Colombiana “Raíces Quimbayas” nos brindó un espectáculo de música y danza que trascendió fronteras, fue un momento de integración, donde compartimos experiencias y conocimos el legado de este pueblo ancestral.

Entre los logros más destacados, hemos creado el primer material de grabación titulado “Música Tradicional de Mariachi Jilotlán de los Dolores Jalisco”, rescatando la música tradicional del pueblo, celebramos el Primer Encuentro de Mariachis Tradicionales de Jilotlán y compartido momentos como en La Mega Rosca, en donde se compartió una gigantesca rosca de reyes, rodeando el centro del jardín principal de Jilotlán, este evento fue posible gracias al apoyo de locatarios y personas que contribuyen de manera solidaria con el Concejo Municipal.



EDUCACIÓN Y UDG VIRTUAL

C. Profr. Martín Bernabe Trinidad
DIRECTOR

La dirección de educación está encargada de atender todos los asuntos relacionados con la educación pública. Es el enlace social, para apoyar a las escuelas de nivel básico y medio superior con diversos programas en apoyo a infraestructura, apoyo con becas a todos los niveles escolares a estudiantes de bajos recursos, así como la entrega de paquetes escolares del programa RECREA totalmente gratuitos. La UDG da la oportunidad de estudiar en línea nivel superior.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Se realizan los eventos cívicos en colaboración con las instituciones educativas del municipio, donde se realizaron actividades en coordinación con El Concejo Municipal.

Apoyo a las instituciones en cuanto a gestión de infraestructura para cubrir las necesidades de algunas instituciones educativas que lo requirieron.

Se llevó a cabo la segunda etapa del programa RECREA, donde se entregó un total de 387 paquetes escolares, uniformes y calzado a todas las escuelas de nivel básico del municipio.

El objetivo de una buena educación es coadyuvar con la secretaria de educación e instituciones estatales y municipales para impulsar el desarrollo educativo de los niños y adolescentes de este municipio.

En apoyo al transporte que ha beneficiado a un total de 45 alumnos, impactando positivamente a más de 45 familias de diversas comunidades, incluyendo El Canchol, San Francisco, Huichitla, El Rodeo, Las Calderas, Huapala, y El Empedrado. Además, el programa ha brindado soporte a 16 estudiantes foráneos que cursan carreras universitarias en Ciudad Guzmán. Gracias a esta iniciativa, se consiguió un vehículo tipo Urban para facilitar los traslados de estos estudiantes, contribuyendo significativamente a su educación y al bienestar de sus familias.



INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JALISCO

Julissa García Sandoval
Directora

En el Municipio de Jilotlán de los Dolores, la Dirección Municipal de la Juventud es coadyuvante del desarrollo y potencialización de las habilidades de los jóvenes para la ejecución de sus proyectos de vida, contribuyendo a su desarrollo humano integral. Entre sus funciones están el propiciar el desarrollo integral de los jóvenes sin distinción alguna, contribuir a la integración de estos a la vida municipal en los ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales y de otros tipos; garantizar el ejercicio de los derechos humanos, civiles y políticos que permitan su respeto y participación plena en el progreso de la nación.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Se realizaron actividades dinámicas con alumnos de la telesecundaria y COBAEJ.
- Se realizaron campañas comunitarias de recolección de basura en cabecera municipal donde participó el sector salud y población en general.
- Se impartieron pláticas con temas de Bullying y salud emocional a niños y niñas de la Primaria Naciones Unidas, así también como dinámicas y encuestas.
- Se asistió a la feria de la salud donde se presentaron temas como el plato del buen comer, actividades dinámicas, pláticas sobre el cuidado personal y el entorno.
- Se participó en la marcha de la salud que se realizó en coordinación con el sector salud donde resaltaron los temas de la alimentación saludable, y actividad física.
- Se realizaron y se presentaron los indicadores de la guía consultiva de desarrollo municipal en Tamazula de Gordiano.



PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES

Julissa García Sandoval
Directora de Participación y Planeación

Esta Dirección es la encargada de coordinar la planeación, diseño, promoción, ejecución, seguimiento y control de estrategias y acciones que fomenten el involucramiento ciudadano en asuntos públicos y en la solución de problemas comunes basado en la cultura de corresponsabilidad con el gobierno, para garantizar la participación ciudadana como elemento sustancial en la toma de decisiones públicas para el bien del municipio.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Se realizaron mesas de trabajo y/o consultas a la ciudadanía para conocer las principales necesidades que tienen los ciudadanos e incluirlas como parte del proceso selectivo para la designación del destino del presupuesto.

Se realizan reuniones con los consejos de participación y planeación ciudadana para analizar las necesidades de los habitantes de nuestro municipio y sus localidades, y en conjunto priorizar las más necesarias para canalizarlas al plan de trabajo municipal.

Se realizó la entrega de los indicadores de la guía consultiva de desempeño municipal.



DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

Ing. Karen Elizabeth Orozco Licea
OFICIAL

El Registro Civil es una Institución de servicio público, encargado de dejar constancia de los hechos o actos relativos al estado civil de las personas, así como otros registros que las leyes le encomienden.

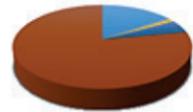
PRINCIPALES ACTIVIDADES

REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.

Cada uno de los actos registrales conllevan sus propios requisitos para su correcto levantamiento, mismos que se le proporcionan al ciudadano al acudir a nuestro departamento, por vía telefónica, WhatsApp o electrónica.

REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS 2023

REGISTRO DE ACTOS 2023



- Nacimientos 10
- Defunciones 1
- Incripciones Def. 1
- Matrimonios 1
- Divorcios 2
- Reconocimiento 0

Registros	Octubre	Noviembre	Diciembre	Concentrado 2023
Nacimientos	10	18	4	32
Defunciones	1	0	0	1
Incripciones Def.	1	1	0	2
Matrimonios	1	1	0	2
Divorcios	2	2	0	4
Reconocimiento	0	0	0	0
Aclaraciones administrativas	6	4	4	14
Copias certificadas	210	92	109	411
Formatos cancelados	Cancelación realizada por errores en sistema o de impresión.			3

REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS 2024

REGISTROS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	CONCENTRADO 2024
Nacimientos	14	3	1	3	7	8	6	42
Incripciones Nac.	2	5	10	1	0	0	0	18
Nac. extemporáneo	0	1	0	0	0	1	0	2
Defunciones	5	0	2	3	4	2	0	16
Incripciones Def.	1	0	0	0	0	0	0	1
Matrimonios	0	1	1	4	0	0	2	8
Incripciones Mat.	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorcios	0	0	0	0	1	0	0	1
Reconocimiento	1	0	0	0	0	1	0	2
Aclaraciones Administrativas	3	8	7	2	4	1	2	27
Copias certificadas	173	200	188	127	149	164	213	1214
Formatos cancelados	Cancelación realizada por errores en sistema o de impresión.							37

ELABORACIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS.

Expedición de copias certificadas se refiere a todos los actos y hechos del estado civil que ya se encuentran registrados en nuestro archivo o se encuentran a nivel Estado y los usuarios solicitan esta copia certificada con fecha reciente.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS.

En coordinación con el H. Concejo Municipal se llevan los servicios del Registro Civil hasta el núcleo de las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, para que toda la población cuente con el servicio de este importante trámite en el caso de presentar algún error en el levantamiento de su acto, ya sea de nacimiento, matrimonio, defunción, reconocimiento o divorcio.

En el registro civil se realizan aclaraciones administrativas en actas por errores ortográficos o mecanográficos, sea de letra o número; sin afectarse la personalidad del titular del acta.

ASIGNACION DE LA CLAVE CURP.

Actualmente la CURP es indispensable para manejar declaraciones de impuestos, para llevar un registro en empresas, escuelas, afiliación en los servicios de salud, solicitud de pasaportes, y otras dependencias gubernamentales.



CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE NACIMIENTO O MATRIMONIO.

Con este trámite se acredita que no existe registro del acto correspondiente, ya sea de nacimiento o matrimonio; para de ahí, proceder con el levantamiento del acta del ciudadano y con ello asentar su estatus civil en el Estado.

RECONOCIMIENTOS.

Este trámite únicamente se puede realizar cuando en el acta primigenia sólo compareció el progenitor 2 (madre) y se desea reconocer al registrado por el progenitor 1 (padre) en común acuerdo por ambos progenitores. Esto implica que el reconocedor se acredite de los derechos y obligaciones parentales con el reconocido.

Una vez finalizado el reconocimiento, el acta primigenia queda en sistema como historial, pero no se contará con acceso para su expedición; por lo que el reconocido se manejará con el acta del RECONOCIMIENTO levantado, con nota marginal del acto anexa en su nueva acta de nacimiento del registro civil.

ENTREGA DE HECHOS VITALES

Semanalmente se hace entrega del conteo de nacimientos, defunciones y matrimonios ante el centro de salud de la cabecera municipal; ya que en éste se expiden algunos de los certificados de nacimiento o defunción, y en ocasiones, certificados de matrimonio basados en los análisis clínicos de los contrayentes.

ENTREGAR EL INFORME MENSUAL DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL A DIRECCIÓN GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Cada mes, el oficial de Registro Civil acude a las oficinas de Dirección de Registro Civil del Estado para hacer entrega del informe mensual de su Oficialía y delegaciones municipales; en el que se presenta un concentrado de cada acto levantado y las actividades administrativas generales en el departamento durante todo el mes.

ENTREGA DE ESTADÍSTICAS EN INEGI

Mensualmente el oficial de Registro Civil asiste a las instalaciones de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para entregar el reporte de todo acto registral levantado en el municipio de Jilotlán de los Dolores; del mes correspondiente.

Esto con el fin de llevar un control de calidad en la atención a la ciudadanía, así como la gestión de controles internos en la administración de este servicio público para mejorar, regular y solucionar problemas que puedan surgir durante su funcionamiento.



CATASTRO

Rosa Briseyda Valencia Torres
Directora

El catastro en términos generales es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, función realizada por la administración pública que tiene por objeto ubicar, descubrir y registrar las características físicas de cada bien inmueble con el fin de detectar las particularidades intrínsecas que lo definen tanto material como especialmente. Uno de sus principales objetivos es conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica económica para fines tanto legales como impositivos.

Es una de las direcciones de mayor importancia recaudatoria para el municipio de Jilotlán de los Dolores, ya que permite censar y conocer los bienes inmuebles asentados en su territorio, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios, todo ello encaminado principalmente a la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE SE REALIZAN SON LOS SIGUIENTES:

- a) Cobro de impuesto predial de los inmuebles rústicos o urbanos del municipio.
- b) Elaboración de dictamen de valor.
- c) Cobro de servicios de aviso de transmisión.
- d) Certificados con historial catastral de los predios.
- e) Certificados de no adeudo.
- f) Autorización de avalúos.
- g) Copias certificadas de documentación catastral, etc.

Asimismo, se trabaja en la actualización permanente del padrón de contribuyentes con la finalidad de tener las bases de datos actualizadas y disponibles para cuando se requiere realizar alguna consulta.



LOS INGRESOS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO SON LOS SIGUIENTES:

El total recaudado por Impuesto Predial de **septiembre a diciembre del 2023** fue \$33,920.29 treinta y tres mil novecientos veinte pesos 29/100 m.n.; y lo del año en curso es \$1,666,446.86 un millón seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 86/100 m.n. dando un total de **\$1,700,367.15 un millón setecientos mil trescientos sesenta y siete pesos 15/100 m.n.**

- Impuesto Predial Urbano \$206,482.04 doscientos seis mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 04/100 m.n. con 603 recibos expedidos este año.
- Impuesto Predial Rustico \$1,459,964.82 un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos 82/100 m.n., con 993 recibos expedidos este año.
- El total de cuentas registradas en el padrón catastral son 2,702 de las cuales son 1,690 Rusticas y 1,012 Urbanas. Este año se han pagado 1,596 cuentas de las cuales 603 son Urbanas, 993 Rusticas y existen actualmente 1,106 cuentas pendientes por pagar.

CONCEPTO	RECAUDACION Y DESCUENTOS	FECHAS
DESCUENTO 15%	\$65,236.90	ENERO - FEBRERO
DESCUENTO 5%	\$3,046.18	MARZO - ABRIL
DESCUENTO DEL 50% ADULTOS MAYORES DE 60 Y VIUDAS (OS)	\$48,060.30	LO QUE VA DEL AÑO
REZAGO	\$0.00	HASTA 5 AÑOS
RECARGOS	\$5,639.08	HASTA 5 AÑOS
MULTAS	\$3,340.60	HASTA 5 AÑOS
GASTOS DE COBRANZA	\$14,194.23	HASTA 5 AÑOS
TOTAL RECAUDADO PREDIAL	\$1,700,367.15	Septiembre del 2023 a la fecha

SERVICIOS	CANTIDAD	RECAUDACION
TRANSMISION PATRIMONIAL	163	\$693,517.10
DICTAMEN DE VALOR	45	\$41,328.82
PREMISO DE SUBDIVISION	5	\$4,060.28
CERTIFICADO DE NO ADEUDO	33	\$1,642.11
CERTIFICADO CON HISTORIAL Y DE ANTECEDENTES	10	\$1,342.29
AUTORIZACION DE AVALUO	8	\$980.86
CERTIFICACION DE PLANOS	1	\$101.69
PLANO DE LA POBLACION	1	\$127.28
ASIGNACION DE NUMERO	8	\$2,048.25
BUSQUEDAS ADICIONALES	3	\$340.97
CERTIFICADOS DE INSCRIPCION	1	\$101.69
COSTO FORMA	88	\$5,720.00
TOTALES	366	\$751,311.34

OTRAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN Y EN LAS QUE SE TRABAJA ACTUALMENTE:

Se trabaja durante todo el año en los siguientes conceptos para mejorar el servicio de Catastro:

- **Cuentas nuevas:** Se hace apertura de nuevas cuentas prediales en urbano y rustico, así como actualización de valor.
- **Capacitaciones:** Se toman capacitaciones y se asiste a reuniones presenciales y virtuales para un mejor manejo del Catastro municipal, aumentar la recaudación y mejorar la calidad del servicio a los ciudadanos de Jilotlán de los Dolores.
- **Actualizaciones:** Se mantienen actualizados los dos sistemas donde se guarda toda la información y se generan nuevos comprobantes.
- **Mantenimiento y ordenamiento de los libros:** Se generaron nuevos libros que contiene la información del padrón catastral, esto con el fin de tener información clara y ordenada.; se organizan los libros por años y secuencia de trámites para un mejor manejo.
- **Trabajo en conjunto:** Con la oficina de obras públicas para la actualización de números oficiales y subdivisiones que se han realizado en el municipio.
- **Acomodo de recibos:** Se tiene un registro en Excel y un libro de los recibos de las cuentas pagadas de predial, por orden de folio y fecha, se agrega el pago a los libros de control para que no se dupliquen los cobros por fallas del sistema o cualquier eventualidad.

Realización de las tablas de valores: Se trabaja con el gobierno del Estado y Concejo Municipal de catastro para la actualización de valores catastrales, tanto de terreno como de construcciones en las diferentes zonas del municipio y en las diferentes clasificaciones de construcción, así mismo se trabaja en la actualización de cartografía.



RECEPCIONISTA Y CORREOS

C. María Lizbeth Bueno Sánchez
ENCARGADA

Correos de México, mejor conocido anteriormente como servicio postal mexicano (sepomex) es el servicio postal de México, el servicio postal es un sistema dedicado a transportar documentos escritos, así como paquetes de tamaño pequeño o mediano alrededor del mundo. Todo envío a través del sistema postal es llamado correo o correspondencia. Los paquetes y las cartas son envíos postales que se pueden transportar por tierra, mar o aire, cada uno con tarifas diferentes dependiendo de la duración de la entrega y el peso.

Correspondencia Remitida



En el transcurso de esta administración se han entregado alrededor de 158 sobres nacionales y 80 sobres internacionales, esto con un éxito de entrega, mes a mes se recibe correspondencia traída desde Tecalitlán, Jalisco, lo más transitado son los sobres con el cobro de Telmex, lo siguen utilizando alrededor de 70 personas en el municipio. 70 personas que se les da la entrega hasta la puerta de su casa esto con la finalidad de que haya una mejor calidad del servicio de correo, mejorando el departamento de administraciones pasadas.



SERVICIOS PÚBLICOS

Alfredo López Padilla
Director de Servicios Públicos

La función principal es brindar servicios públicos de alta calidad que cumplan con las necesidades de los ciudadanos. Garantizar un suministro de agua potable seguro y confiable, tener una recolección de residuos sólidos eficiente, dar un mantenimiento adecuado de calles, y mantener las áreas verdes en óptimas condiciones.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

A partir del 01 de agosto de 2023 a Julio de 2024 se llevó a cabo la supervisión de las áreas que corresponden a esta dirección, asegurándonos de dar un buen funcionamiento. Asimismo, Se realizó limpieza de diversas calles en cabecera municipal y sus alrededores.

ASEO PÚBLICO

C. José Macías González
Encargado de Aseo Público

En el área de aseo público buscamos brindar una atención oportuna y generar acciones en materia de promoción y protección al medio ambiente, así como ofrecer el servicio de recolección y un manejo adecuado de los residuos sólidos para mantener nuestro municipio limpio.

En el periodo que se informa se han recolectado 3960 toneladas de residuos sólidos. Se benefician veintitrés localidades con el servicio de recolección de basura, entre las que se encuentran: Jilotlán (cabecera Municipal), Higueras, Riyito, Huapala, El Rincón, El Canchol, San Francisco, entre otras localidades que se benefician con este servicio.

ALUMBRADO PÚBLICO.

C. Israel Núñez Buitrón
Encargado de Alumbrado Público

Es uno de los servicios que demanda mayor atención por parte de la ciudadanía, nuestro trabajo consiste en mantener, rehabilitar y reparar el sistema de alumbrado público tanto de la cabecera municipal como de las localidades pertenecientes al Municipio. Durante el año 2023 y 2024 se realizaron las siguientes acciones:

Rehabilitación de lámparas led 150 watts en las canchas de El rincón, Los Nogales, Sayulapa, San Francisco, La Guadalupe, así como en cabecera municipal.

También se apoyó a las escuelas de las rancherías con lámparas led de 100 watts.

Se colocaron un total de 8 motores para agua potable de 5 y 7.5 hp en distintas comunidades y cabecera municipal. También se realizó la instalación de mufas, centros de carga, cableados y reparación de lámparas de alumbrado público.



ÁREAS VERDES

C. Tomas Meléndez Montes
Encargado de Áreas Verdes

Los parques, jardines y áreas comunes son los espacios en los que se concentran las actividades de recreación y esparcimiento de los ciudadanos, es por ello, que el personal de servicios públicos realiza limpieza de dichas áreas de manera continua, a fin de conservarlas en óptimas condiciones.

Las principales actividades realizadas son las siguientes:

- Poda de árboles de los callejones y unidades deportivas.
- Limpieza y poda de árboles en la localidad de Huichitila.
- Limpieza de áreas verdes en cabecera municipal.
- limpieza en panteón municipal.

AGUA POTABLE

C. Abel Orozco Rodríguez
Encargado de agua potable

Del año 2023 a 2024, nos hemos encargado de tratar de suministrar el agua a los hogares de forma eficaz, tratando de combatir la escasez de agua y proporcionar un servicio eficiente y adecuado a cada uno de los hogares de los Jilotlenses. Hemos trabajado en las siguientes acciones:

Realizamos una noria en la comunidad del Maríz, la cual abastece la cabecera municipal. Se llevaron a cabo reparaciones de fugas de agua en las redes de distribución de agua en nuestro municipio, teniendo un total de 50 reparaciones. Se instalaron 8 válvulas de desfogue en distintas comunidades y cabecera municipal. Se llevó a cabo la instalación de tres bombas sumergibles. Se ampliaron 600 metros de la línea de agua de la noria ubicada en playa. Se hizo la entrega de cloración a las distintas comunidades que cuentan con el servicio de agua potable, teniendo un total de 36,000 litros de cloro.

ALCANTARILLADO

C. Pedro González Mendoza
Encargado de Alcantarillado

De manera continua hemos trabajado para atender las necesidades y solicitudes de reparación, mantenimiento y apertura en el sistema de drenaje y alcantarillado:

- Se realizó un desazolve en la comunidad de Rancho Nuevo.
- Desazolve de baños en la unidad deportiva Juan Carlos Andrade Magaña.
- Desazolve de colector principal en el río de cabecera municipal
- Rehabilitación de drenaje en cruce de carretera en la comunidad de San Francisco.
- En vía pública de cabecera municipal se llevaron a cabo 30 desazolves.



CEMENTERIOS

C. Rigoberto Castro Licea
Encargado de cementerios

Nuestra función consiste en realizar la limpieza de cada uno de los 14 panteones municipales que existen, los cuales, 10 se localizan en rancherías y 4 son municipales.

En este periodo se han preparado 16 inhumaciones, en las cuales nos hemos cerciorado dar el servicio que el ciudadano necesite.

RASTRO MUNICIPAL

C. Maximiliano Licea Barragán
Director de Rastro Municipal

En el rastro municipal trabajamos para ofrecer el servicio de sacrificio de cerdos y bovinos, cumpliendo con los estándares y normativas sanitarias, con vigilancia en materia sanitaria para entregar los productos inocuos y de calidad.

El equipo de trabajo de rastro está integrado por dos sacrificadores, un supervisor y el encargado de limpieza, quienes trabajan diariamente con un promedio de 4 sacrificios de porcinos al día y 1 bovino, durante este periodo que se informa se han sacrificado 978 cerdos y 112 reses.



RECLUTAMIENTO

Javier Sandoval Preciado

Jefe de Reclutamiento

La Junta de Reclutamiento Municipal es la encargada de reclutar a los jóvenes que se encuentran en la edad de 18 a 39 años, para enlistarnos en el Servicio Militar Nacional; La Junta de Reclutamiento se conforma por el Presidente de la Junta que es el presidente Municipal y el Operador que es el que se encarga de llevar el control de la Junta.

En el Periodo de Octubre a diciembre de 2023, se le dio seguimiento a la entrega de documentación de las pre cartillas militares expedidas a la 15va. Zona Militar de Guadalajara. Jalisco.

Durante el año 2024, se han entregado 5 pre-cartillas militares, con las siguientes características:

POR CLASES	ANALFABETAS	PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILERATO	LICENCIATURA	TOTAL
ANTICIPADOS	0	0	0	0	0	0
CLASE	0	0	0	0	0	0
REMISOS	0	1	1	1	2	5

Dentro de las actividades realizadas en este Departamento están:

- Elaboración de informe mensual y anual de alistados.
- Realizar Balance de Cartillas de Servicio Militar Nacional que fueron ministradas en este Municipio.
- Brindar Asesoría y Apoyo requerido por los ciudadanos.



SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

J. Jesús Rodríguez Lozoya
COMISARIO

La **Seguridad Pública Municipal** es el conjunto de acciones que realiza la autoridad para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de la policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad.

Como servicio público, es la organización de la policía municipal y la prestación de servicios a la comunidad para regular el orden público, el tránsito vehicular y peatonal, así como la vigilancia y garantía del cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes en el municipio.

El **principal objetivo** es hacer guardar el orden público en el territorio y localidades del municipio y orientar a la comunidad municipal acerca de las garantías y apoyos que proporciona la corporación de policía.

Servicios que se prestan aun cuando la plantilla de personal es insuficiente para cubrir las necesidades de la cabecera municipal, las agencias y rancherías, se hace el mejor esfuerzo para garantizar la seguridad, el orden y tranquilidad de la población.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Gracias a las gestiones realizadas y al cumplimiento de los requerimientos estatales el pasado 1 de diciembre de 2023 esta corporación de seguridad pública municipal fue beneficiada con 4 bicicletas equipadas y 11 aros aprehensores para un mejor desempeño de nuestra labor.

Como cada semestre y cumpliendo cabalmente con los requisitos y normas para la portación de arma se llevaron a cabo las revistas de armas correspondientes a esta anualidad, implementada por la SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL para el control de armamento.

Nuestro municipio ha sido afectado por los incendios forestales que lamentablemente han consumido muchas hectáreas de nuestra sierra y montes, es por ello que esta corporación de seguridad pública municipal está comprometida en apoyar a las personas dedicadas a combatir el fuego que invade nuestra flora y fauna, a quienes brindamos nuestro más sincero reconocimiento por su labor y esfuerzo.



Como parte de nuestro trabajo una de las tareas más importantes es la prevención de incidencia de drogadicción y portación de armas con los jóvenes, es por ello que en coordinación con Psicología se acudió a las escuelas de la cabecera municipal para realizar revisión de mochilas y darles una plática para concientizar a los jóvenes sobre las consecuencias que atraen estas conductas.

Con el compromiso de seguir trabajando por el bien de las y los ciudadanos se atiende los reportes de daños en los caminos y carreteras, previniendo así accidentes de vialidad, así como atender los reportes de fallas en el servicio de energía eléctrica en el municipio atendiendo vía teléfono y radio a las llamadas de los ciudadanos.

De igual manera se apoya en las labores de Sindicatura para las atenciones de demandas de los ciudadanos y orientación en caso de requerirse canalizarlas a otras instancias de gobierno.

El departamento de seguridad pública se ha visto beneficiado con uniformes para nuestros elementos operativos dichos apoyo ha sido otorgado por parte del Consejo Estatal de Seguridad Publica ya que esta corporación trabajado arduamente para cumplir con los requerimientos que este organismo establece.

Reporte de incidencias atendidas:

INCIDENCIA DELICTIVA DEL FUERO COMÚN

Violencia familiar	12
Robo a vehículo	3
Robo a casa habitación	1
Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	2
Faltas administrativas	25



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Nayeli Guadalupe Orozco Mendoza
TITULAR

La Unidad de Transparencia es el área dentro de esta institución pública dedicada a garantizar el cumplimiento de las normativas relacionadas con la transparencia y el acceso a la información pública.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Actualización de la normatividad municipal en materia de transparencia y protección de datos personales.

Evaluaciones de cumplimiento por ITEI a la información publicada en el portal de transparencia

Capacitación de los funcionarios públicos del municipio en materia de transparencia y protección de datos personales



ARCHIVO MUNICIPAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

C. Isaac Rodríguez Llamas
Encargado de Archivo y Protección de Datos Personales

En Archivo Municipal y Protección de Datos Personales del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores cumplimos con las obligaciones derivadas de los instrumentos multilaterales garantizando y protegiendo el derecho al honor e intimidad de los ciudadanos y servidores,

Así mismo ratificamos los compromisos en el uso que hacemos de sus datos e información concentrada para dar continuidad a proyectos de gestión archivística y continuar dando resultados en resguardo y almacenamiento de la información.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Resguardo de archivos. Se hizo la recepción de documentos para archivo de concentración de parte de las diferentes áreas.

Mantenimiento de espacios de resguardo. Realizamos los mantenimientos correspondientes a áreas de concentración documental a lo largo del periodo destacando actividades como: limpieza, control de humedad, reacondicionamiento y control de amenazas.

Captura de información archivística. Mediante la entrega recibida a través de las áreas correspondientes, llevamos a cabo la captura documental.

Actualización de avisos de privacidad. Verificamos la actualización de los avisos de privacidad de las áreas.

Entrega de material para resguardo archivístico a las diferentes áreas. Durante el transcurso del año se entregó material de resguardo a los departamentos solicitantes.



SISTEMAS

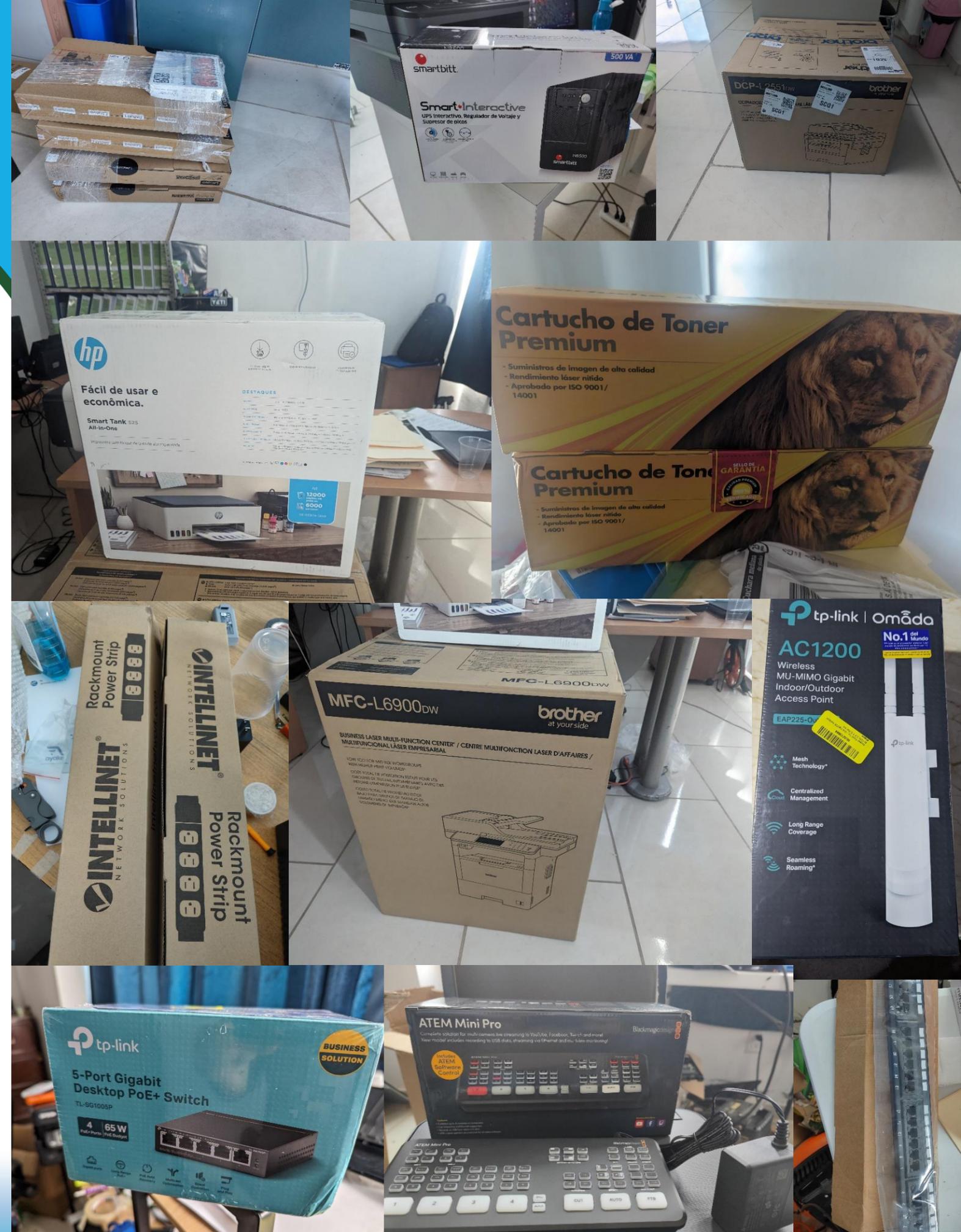
Miguel Torres Mendoza
Encargado

El Departamento de Sistemas tiene como función principal asegurar el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica del concejo municipal, así mismo el brindar soporte técnico a los usuarios y desarrollar soluciones que mejoren la eficiencia operativa.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante este tercer año de actividades se han realizado gestiones para que los departamentos obtuvieran sus herramientas tecnológicas para facilitar sus actividades cotidianas los cuales se plasman en la siguiente tabla:

Producto	Departamento	
Impresora Multif Brother Mfc-l6900dw	Obras publicas, Sindicatura y Tesorería	
Radios de comunicación	Protección Civil	
Antenas para radio		
Motosierra Gasolina 20puLG 52cc 2.5hp + Accesorios Husky		
Multifuncional Canon Maxify Gx7010 Mega Tank	Tesorería	
Access Point Interior Wi-fi		
Patch Panel Cat6		
switch mikrotik 24 puertos		
Gabinete de pared		
Pdu Intellinet	Catastro	
Pc CPU		Obras publicas
		Ecología
		Delegación de la loma
Disco duro externo adata 2tb	Obras publicas	
	Oficialía mayor	
No break	Tesorería	
	Secretaria General	
	Oficialía mayor	
Impresora Multifuncional Epson L5590 Wifi Ecotank	DIF	
Monitor	Desarrollo económico	
	Ecología	
	Obras publicas	
Laptop Dell	Transparencia	
Escritorio y silla recepción	Seguridad Publica	
Antena Starlink	Sistemas	



DELEGACION LA LOMA

C. Antonio Bernal Torres
Delegado

Con las facultades que la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios en los artículos 7 y 8 facultan la creación de las delegaciones, es que el Concejo Municipal nombró como Delegado al C. Antonio Bernal Torres con el objetivo de representar al H. Ayuntamiento y al presidente del Concejo en las localidades de su jurisdicción, fungiendo como enlace entre las dependencias del Ayuntamiento, para proporcionar a la población de la delegación servicios de calidad, eficientes y oportunos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

En la delegación La Loma, en el periodo de septiembre del 2023 a julio del 2024, se realizaron mantenimiento a la red de agua potable en la localidad, así como en las localidades del Limoncito de Torres y Playa Colorada, se realizó bacheo en la Carretera de Tazumbos a la Loma, se rehabilitó la calle López Mateos, así como la prestación de los servicios públicos municipales y administrativos en las oficinas de la Delegación.

INGRESOS

\$349,293.00 (trescientos cuarenta y nueve mil doscientos noventa y tres pesos 00/100)

Se realizaron 424 Actas de nacimiento, 3 acta nacionales, 34 actas certificadas, 7 levantamientos de defunción, 2 levantamientos de divorcio, 23 aclaraciones administrativas, 1 constancias de inexistencia, 4 constancias de residencia, 4 constancias de identidad, 1 constancia de inexistencia nacional, 7 registros de nacimiento, generando un ingreso de \$ 58,417.00 cincuenta y ocho mil cuatrocientos diecisiete pesos 00/100 m.n.

289 Pagos de agua potable con un total de \$234,095.00 doscientos treinta y cuatro mil noventa y cinco pesos.

151 Pagos de predial con un total de \$55,993.00 cincuenta y cinco mil novecientos noventa y tres pesos.

2 Pagos de licencias de tiendas \$ 788.00 setecientos ochenta y ocho pesos.



EVENTOS

Festejo del día de muertos \$8,500.00 ocho mil quinientos pesos.
 Desfile del 20 de noviembre \$12,000.00 doce mil pesos.
 Feria de la localidad \$12,000.00 doce mil pesos.
 Desfile por inicio de la primavera \$5,000.00 cinco mil pesos.

MATENIMIENTO

En mantenimiento de la red de agua potable \$6,000.00 seis mil pesos.
 Mantenimiento al alumbrado público de la Loma, Limoncito de torres y Playa colorada \$ 9,000.00 nueve mil pesos.
 Se realizó bacheo de la carretera la Loma- Tazumbos 12,000.00 doce mil pesos.

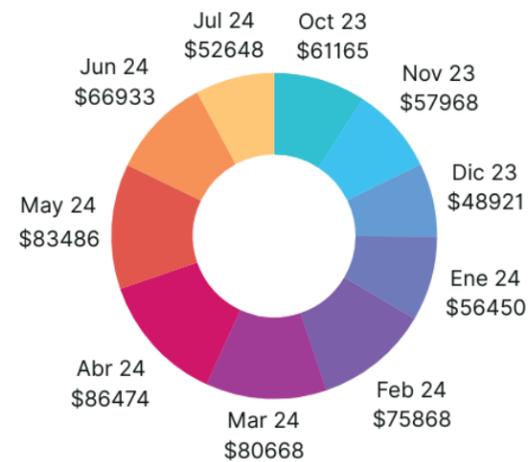
NOMINA

Pago De Nómina Mensual \$109,070.00 Ciento Nueve Mil Setenta Pesos.
 Pago De Nómina Anual \$1,308,840.00 Un Millón Trescientos Ocho Mil Ochocientos Cuarenta Pesos.

AGUINALDO

\$181,783.33 Ciento ochenta y un mil setecientos ochenta y tres pesos 33/100.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN



\$ 670,581.00 (seiscientos setenta mil quinientos ochenta y un pesos 00/100 m.n.)



Pavimentación de empedrado ahogado en concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la Calle López Mateos en la localidad de Las Lomas, municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.



DELEGACION LOS TAZUMBOS

C. Cristóbal Ureña Valencia
Delegado

Con las facultades que la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios en los artículos 7 y 8 facultan la creación de las delegaciones, es que el Concejo Municipal nombró como Delegado al C. Cristóbal Ureña Valencia con el objetivo de representar al H. Ayuntamiento y al presidente del Concejo en las localidades de su jurisdicción, fungiendo como enlace entre las dependencias del Ayuntamiento, para proporcionar a la población de la delegación servicios de calidad, eficientes y oportunos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

En la delegación de los Tazumbos, en el periodo de septiembre del 2023 a julio del 2024, se han dado apoyos médicos, se han realizado rehabilitaciones de carreteras, se reparó la calle Cuauhtémoc ya que estaba en mal estado y reparación de drenaje en la calle 16 de Septiembre, se han reconstruido y mantenido limpias las áreas verdes del pueblo, se han levantado registros de defunción, matrimonios y registros de nacimiento así mismo se han hecho también aclaraciones administrativas y divorcios por sentencia.

Entre las principales obras realizadas resalta la Reparación de 240 metros de la Calle Cuauhtémoc, la rehabilitación de la carretera de acceso a Los Tazumbos con aportación municipal, del centro de rehabilitación social y de los habitantes de la localidad. Y se promovió la reforestación en espacios públicos.

INGRESOS

\$332,915.42 (trescientos treinta y dos mil novecientos quince pesos 42/100 m.n.)

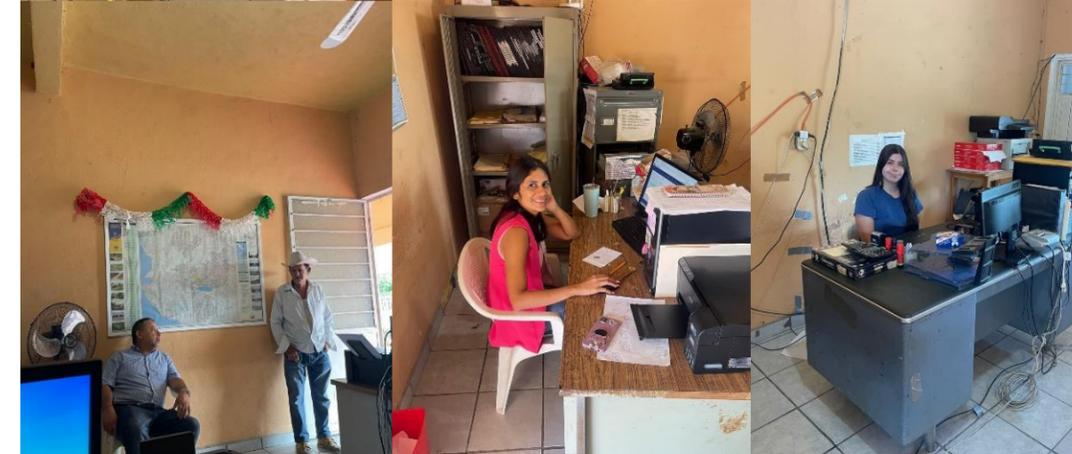
330 pagos de agua potable con un total de \$268,773.14

11 contratos de agua potable con un total de \$3,328.00

04 cartas de identidad con un total de \$314.00

10 pago de predial con un total de \$2,538.28

Se han realizado 10 Registros de Nacimiento, 8 hombres y 2 mujeres; 7 Levantamientos de Defunción, 5 hombres y 2 mujeres, 1 Matrimonio, 2 Aclaraciones administrativas y se han expedido un total de 332 actas; 281 extractos de actas, 1 acta municipal, 8 actas Estatales y 42 actas Nacionales. 1 carta de inexistencia, 1 Anotación por sentencia, 2 Aclaraciones administrativas, 281 extractos de actas, 1 acta Municipal, 8 actas Estatales y 42 actas Nacionales, 10 Registros de Nacimiento, 7 Levantamientos de Defunción y 1 Matrimonio generando un ingreso total de \$57,962.00 cincuenta y siete mil novecientos sesenta y dos pesos.



REGISTROS	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total 2023
Nacimientos	3	1	1	1	6
Defunciones	1	0	0	2	3
Aclaraciones Administrativas	0	1	0	0	1
Formatos cancelados	1	1	0	0	2

REGISTROS	Ene.	Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Total 2024
Nacimientos	2	0	0	0	1	1	0	4
Defunciones	0	0	2	1	1	0	0	4
Matrimonios	0	0	0	0	0	0	1	1
Aclaraciones Administrativas	0	0	0	0	1	0	0	1
Formatos cancelados	0	1	0	1	0	0	0	2

EGRESOS

Se otorgaron 19,930.00 diecinueve mil novecientos treinta pesos 00/100 m.n. en 5 apoyos económicos para gastos médicos a personas de escasos recursos.

El pago de la nómina mensual es de 125,800.00 ciento veinticinco mil ochocientos pesos 00/100 m.n., en total por año 1,509,600.00 un millón quinientos nueve mil seiscientos pesos 00/100 m.n.

El pago de Aguinaldo anual es de \$209,666.66 doscientos nueve mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 m.n.

Pago de Viáticos por \$3,515.00 tres mil quinientos quince pesos 00/100 m.n.

Gastos Generales y de Administración por \$741,642.88 setecientos cuarenta y un mil seiscientos cuarenta y dos pesos 88/100 m.n.

Se realizaron eventos sociales entre los que destacan el día de las madres y el día del niño con un gasto de 30,000.00 treinta mil pesos 00/100 m.n. El tradicional grito de independencia con un gasto de 25,000.00 veinticinco mil pesos 00/100 m.n.



AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO NUEVO

Lic. Julia Miranda Ávalos
Encargada de la Agencia de Rancho Nuevo

La Agencia Municipal es un área del gobierno municipal, que tienen por objeto realizar las acciones para la preservación del orden y la seguridad de los ciudadanos, así como asegurar la prestación de los servicios públicos municipales.

Tiene como funciones principales atender los asuntos locales, así como su debida gestión y solución ante las autoridades municipales correspondientes.

INGRESOS DE OCTUBRE 2023 A JULIO 2024

En el período de octubre de 2023 a julio de 2024, en la Agencia de Rancho Nuevo, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, se registraron los siguientes ingresos:

TOTAL DE INGRESOS OCTUBRE 2023-JULIO 2024		
SERVICIOS	TOTAL	MONTO
PAGOS DE AGUA	94	\$66,499
PAGO PREDIAL	34	\$4,774
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA	2	\$300
CONSTANCIAS DE IDENTIDAD	3	\$222
EXTRACTOS DE ACTAS DE NACIMIENTO	6	\$948
ACTAS MUNICIPALES	2	\$540
TOTAL		\$73,283

EGRESOS DE OCTUBRE 2023 A JULIO 2024

Durante dicho período, los egresos en la Agencia de Rancho Nuevo se distribuyeron de la siguiente manera:

8 apoyos en total con una cantidad de \$ 12,0000

1 apoyo a estudiante con una cantidad de \$2,000



REGISTRO CIVIL

C. Mireya Ochoa Valencia

En el periodo que comprende de octubre de 2023 a la fecha, el Registro Civil de la Agencia de Rancho Nuevo realizó las siguientes actividades:

ATIVIDADES REALIZADAS OCTUBRE 2023-JULIO 2024	
SERVICIOS	TOTAL
REGISTROS DE NACIMIENTO	1
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA	1
CONSTANCIAS DE IDENTIDAD	1
CONSTANCIAS DE MUNICIPIO	3
EXTRACTOS DE ACTAS DE NACIMIENTO	6
ACTAS MUNICIPALES	3
EXTRACTOS DE ACTAS	8
ACTAS ESTATALES	4
ACTAS NACIONALES	1
TOTAL	28

Servicios públicos

Por parte de servicios públicos Municipales, se llevó a cabo la reparación del pozo de agua, el cual abastece a la mayor parte de la localidad. Esto requirió la compra del motor y bomba sumergible, mismo que era indispensable para el restablecimiento del servicio de agua potable para la ciudadanía.

Evento del día de los muertos

Buscando contribuir, fomentar y preservar nuestras tradiciones, se llevó a cabo el evento de día de muertos, en el cual hubo concurso de catrinas y catrines con participantes de la localidad de Rancho Nuevo.

Evento del día del niño

Buscando brindar a nuestros niños un día de diversión y sana convivencia, se realizó un evento celebrando el día del niño, en el cual, hubo show con payasos, concursos, regalos y comida para todos y cada uno de ellos.

Evento día de las madres

Durante este año, se llevó a cabo el evento conmemorando el día de las madres, dedicado a todas las mamás de la localidad, esto con la finalidad de agradecer y reconocer el esfuerzo y trabajo que realizan día con día.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO

C. Yadira Licea Sandoval
Presidenta

El Sistema DIF Jilotlán es el organismo público descentralizado encargado de la Asistencia Social Pública en nuestro municipio, se reconoce como promotor de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad, principalmente de quienes enfrentan una situación de vulnerabilidad, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Somos un organismo encargado de la asistencia social pública, atendemos y protegemos a las personas y familias en condiciones de vulnerabilidad otorgando apoyos y servicios asistenciales, mejorando y satisfaciendo sus necesidades básicas desde la perspectiva de los derechos humanos y la igualdad, de género a fin de promover y proteger sus derechos, además de impulsar el acceso a la alimentación con la finalidad de garantizar su seguridad familiar, alimentaria, comunitaria y social.

AREAS Y PROGRAMAS

AREA ADMINISTRATIVA

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL
DIRECCION SMDIF
APOYOS CON RECURSO PROPIO

PROGRAMAS DE ALIMENTARIA

LOS PRIMEROS 1000 DIAS
PROGRAMA DE ATENCION ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS

TRABAJO SOCIAL Y SALUD

P10 TRABAJO SOCIAL
P28 ASISTENCIA A ADULTOS MAYORES
ASISTENCIA PSICOLOGICA
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION

PROGRAMAS DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

GRUPO DEL CENTRO
GRUPO DEL MARIZ
GRUPO BARRIO DE LAS CANELAS



Yadira Licea Sandoval
Presidenta

Evelin Yunuen Godínez Gallardo
Promotora Asistente Social

Lic. Ariana Selene Licea Valdovinos
Directora

Cruz Cortez Bueno
Intendencia área externa de DIF

Mayra Gómez Garibay
Titular de Alimentación Escolar

Anahí Cristina Garibay Ortega
Titular de PAAGP

Sergio Magaña Ramírez
Cargador

Daily Guadalupe García López
Titular 1000 Días de Vidas

Freddy Alexander Orozco Licea
Chófer

Elda Mendoza Padilla
Intendencia área interna de DIF

Alma Julissa Dorame Rodríguez
Promotora Desarrollo Comunitario

Efraín Barragán Sandoval
Chófer

Hermila López Sánchez
Auxiliar UBR₁₂₂

Ofelia Sandoval Preciado
Auxiliar General DIF

Psi. Elizabeth Sandoval Mendoza
Titular del área de Psicología

LFT. Eduardo Tepayotl Pinto
Fisioterapeuta de UBR



DIRECCIÓN SISTEMA MUNICIPAL DIF

Lic. Selene Licea Valdovinos
Directora

En el Sistema DIF Municipal nos enfocamos en la asistencia e inclusión social, utilizando y creando estrategias de atención, con enfoque familiar y comunitario, contando con un equipo de trabajo altamente motivado y comprometido para ofrecer un servicio de calidad y calidez, contribuyendo con ello a un crecimiento sustentable para los pobladores del municipio.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

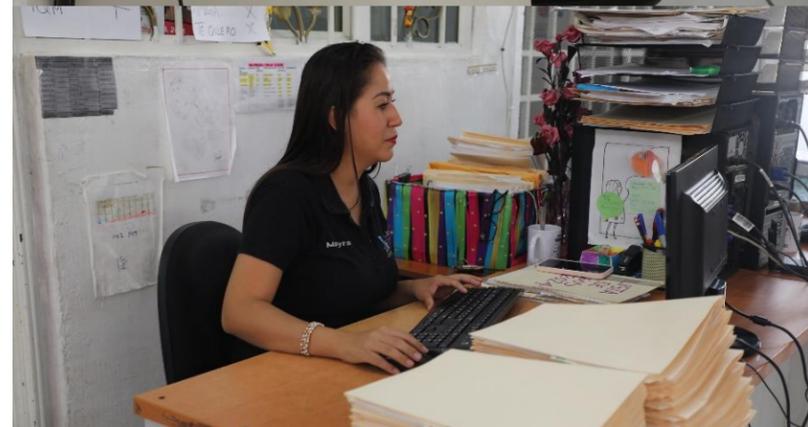
El departamento de administración se encarga de llevar a cabo un registro ordenado y sistematizado de los gastos que se efectúen en las diferentes áreas que dependen de ésta Institución, subsidios de distintos programas que se desarrollan para el bien común de los habitantes del municipio, así mismo se encarga de celebrar convenios con instituciones del sector público y privado en pro del desarrollo integral de estrategias que impacten de manera positiva en las líneas de acción que sumen esfuerzos y buenos resultados para los usuarios atendidos por parte del Sistema DIF Municipal, desarrollando por medio de gestión de apoyos y programas que sean implementados de forma equitativa y que aporten mejoras en el nivel de vida de los sectores más vulnerables que son los que se atienden por medio de este OPD (Organismo Público Descentralizado).

FUNCIONES GENERALES

- Administrar los recursos financieros apegados al presupuesto autorizado.
- Vigilar los costos operativos del Organismo.
- Análisis y estudio del control administrativo y operativo.
- Elaboración y análisis de la información financiera del Organismo.
- Administración de los recursos humanos, materiales y servicios generales.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Administrar con estricta transparencia los recursos, municipales, propios y de particulares que se destinen Al progreso de las familias de Jilotlán de los Dolores
- Administrar los contratos y convenios realizados por el Organismo con instituciones privadas y públicas.
- Dirección General, así como a las diversas Instituciones Gubernamentales que requieran esta información.



APOYOS ASISTENCIALES

La tercera edad es la etapa de vida donde los seres humanos reflexionan sobre lo que han vivido a lo largo de los años y su historia. Este periodo se caracteriza por una disminución de las funciones físicas y cognitivas de la persona. Es nuestra prioridad contribuir para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos que se encuentran en esta etapa de su vida, motivo por el cual se gestionó a las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Jalisco, el apoyo en especie de aparatos auditivos, bastones, Sillas de ruedas a personas de la cabecera municipal, de las comunidades de La Huizachera, San Francisco, Tandinguán, El Rincón, La Piedra Parada, Las Higuerillas, Terrero, Lomas y Tazumbos.



TRABAJO SOCIAL

Por medio del departamento de Trabajo Social del Sistema DIF Municipal se trabaja con población en situación vulnerable, dentro de las funciones que se desarrollan en esta área destacan las siguientes; elaboración de estudios socioeconómicos, recibir todas las solicitudes de apoyo de asistencia social. Aplicar herramientas correctas de diagnóstico social y económico de solicitantes para su correcta evaluación socioeconómica. Otorgar previo estudio verificación de apoyos económicos para traslados de urgencias y para la compra de insumos o medicamentos que llegaran al Sistema DIF Municipal.

Proyecto de Fortalecimiento Socio Familia "Proyecto 10" el cual consiste en brindar apoyo en especie de medicamentos especializados, cubrir gastos de hospitalización o insumos quirúrgicos, diálisis y hemodiálisis los cuales fueron subsidiados con un total de \$100,000.00 cien mil pesos 00/100 mn que se gestionaron a DIF Jalisco, dando cobertura a 45 usuarios de las localidades Tandinguán, Huichitla, Pueblo Viejo, El Riito, San Francisco, Huapala, El Capulín, Caldera de Vargas, El Rodeo, Rancho Viejo y Cabecera Municipal.



ÁREA DE PSICOLOGÍA

El objetivo específico de esta área es brindar apoyo a través de psicodiagnósticos, orientación y atención psicológica a infantes, adolescentes y adultos que se han acercado al Sistema DIF Municipal para ser atendidos y apoyados al mejoramiento de su estabilidad emocional, personal y familiar.



Personal profesional y multidisciplinario del DIF Municipal brinda atención especializada con calidad y calidez a una población promedio de 15 usuarios por semana en la cabecera municipal.

PROGRAMA: PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Brindar servicios de protección integral a niñas, niños, adolescentes y sus familias, de acuerdo a los ordenamientos legales de atención de casos en que se vean violentados sus derechos, ejerciendo las acciones legales correspondientes.

ACTIVIDADES:

Implementación del Modelo Único de Prevención de Riesgos Psicosociales y promover la prevención integral de riesgos psicosociales en adolescentes de 12 a 17 años de edad, tales como el acoso escolar, adicciones, violencia en el noviazgo, embarazo a temprana edad, riesgos cibernéticos, entre otros.

Personas atendidas en el programa: 20, 12 mujeres y 8 hombres.

UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR)

En la unidad básica de rehabilitación (UBR) tiene como propósito brindar un servicio, ordenado, eficaz y de calidad en la atención a personas que presenten una discapacidad permanente o temporal y así ayudarlos a desarrollarse para obtener su integración social y favorecer la autonomía de cada persona, cuyo objetivo es brindar una mejor calidad de vida y así mejorar y prevenir algunas patologías físicas.

Siendo beneficiada la población en general, desde personas pediátricas hasta la tercera edad brindando terapias físicas individualizadas, la Unidad Básica De Rehabilitación cuenta con personal especializado para brindar terapias de rehabilitación física en conjunto con apoyo de médicos especialistas en rehabilitación.

Durante este año se dieron 916 terapias 601 mujeres y 315 hombres siendo 413 personas beneficiadas entre ellos niños, adolescentes y adultos mayores, llevando a cabo terapias descritas a continuación:

- MECANOTERAPIA
- ELECTROTERAPIA
- TERMOTERAPIA



PROGRAMAS DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS

Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, atendiéndoles preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.

Este año se atendieron un total de 457 personas en la cabecera municipal y 33 localidades a lo largo y ancho del municipio, divididos en 4 subprogramas: Adulto mayor 248 personas, Carencia Alimentaria 140, Discapacidad 8 y Niñas y niños de 2 a 5 años no escolarizados 61 personas.

PROGRAMA 1000 DÍAS DE VIDA

Este programa tiene como objetivo reducir la inseguridad alimentaria en mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia y en niñas y niños en sus primeros 1000 días de vida (06 a 24 meses de edad), prioritariamente que vivan en localidades de alta y muy alta marginación, identificados con herramientas de focalización a través de entrega de dotaciones alimenticias nutritivas. El programa tiene como finalidad apoyar a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y a niñas y niños de 6 a 24 meses de edad del estado de Jalisco, con inseguridad alimentaria (leve, moderada o severa) prioritariamente que vivan en localidades de alta y muy alta marginación.

A lo largo de este año se trabajó con un padrón de 78 personas beneficiarias divididas en dos subprogramas, Padrón 1 con 62 mujeres embarazadas y lactando y padrón 2 con 16 niños de 0 meses a 12 meses de edad en la cabecera municipal y 24 localidades en todo el municipio.

DESAYUNOS ESCOLARES

El programa atiende a niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo del Estado de Jalisco sujetos de asistencia social, con la finalidad de que accedan a alimentos con calidad nutricia mediante la entrega de desayuno en su modalidad fría y caliente, acompañada con acciones complementarias de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad en las que se involucren también padres y madres de familia con el objeto de propiciar hábitos de alimentación saludables.

Con este programa se benefician 39 comunidades con un total de 86 escuelas.

Durante el ciclo escolar 2023-2024, reciben apoyo de raciones calientes 640 niños y 680 niñas, dando un total de 1320 niños en todo el municipio apoyando a los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria.



EQUIPAMIENTO DE COCINAS MENUTRE 2024

El excelente manejo y la inocuidad en la elaboración de los desayunos calientes es fundamental para que nuestras niñas y niños tenga una alimentación sana y adecuada, motivo por el que el Sistema DIF Jilotlán en conjunto con las autoridades de la primaria “Morelos” y la telesecundaria “Moisés Sáenz” participaron en la convocatoria Cocinas Menutre 2024 de DIF Jalisco y fueron acreedoras la primera al reequipamiento de la cocina escolar con un monto de \$177,094.16 ciento setenta y siete mil noventa y cuatro pesos 16/100 m.n., en utensilios de cocina y la segunda con un monto de \$105,843.71 ciento cinco mil ochocientos cuarenta y tres pesos 71/100 m.n. de igual manera en utensilios de cocina, siempre velando por los beneficios de nuestras nuevas generaciones y aportando apoyos que dejen un buen sabor para nuestros ciudadanos.

PROGRAMA SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

En el SEDIF Jalisco entendemos al programa de salud y bienestar comunitario (PSBC) como eje rector de la organización y participación comunitaria, así como el desarrollo de capacitaciones individuales y colectivas para promover la salud comunitaria desde el empoderamiento social a partir de los componentes para el bienestar: organización para la autogestión, autocuidado, alimentación correcta y local, economía solidaria, espacios habitables sustentables, gestión integral de riesgos, sustentabilidad, recreación y manejo del tiempo libre, sumando el componente de paz, con el propósito de fortalecer el bienestar comunitario y reconstruir el tejido social.

Nuestro municipio cuenta con 4 grupos de bienestar comunitario completamente activos que a continuación se mencionan en las siguientes comunidades:

EL CENTRO es un grupo integrado por 16 personas, de los cuales 11 son mujeres y 5 son hombres. El grupo inicio la actualización formal de cada uno de sus integrantes el 8 de diciembre del año 2023 con la finalidad de continuar trabajando en las actividades correspondientes de su programa dándole prioridad a su proyecto de gimnasio, en el año 2023 el grupo del centro dio apertura al gimnasio, los integrantes del grupo han trabajado en la obtención de ingresos propios, los cuales se han invertido para comprar accesorios y de manera autogestora.

En el pasado mes de junio fueron beneficiados con un monto de \$300,000.00 trescientos mil pesos 00/100 m.n. por parte de DIF Nacional que se utilizó en la compra de más aparatos para ampliar el servicio y brindar mejor atención a los usuarios y \$20,000.00 veinte mil pesos 00/100 m.n. para tomar una capacitación de Salud Mental.

LAS CANELAS: El grupo de Las Canelas está conformado por 15 personas, de las cuales 12 son mujeres y 3 hombres, actualizó su comité el 8 de diciembre del año 2023 para así continuar



con sus actividades de su programa, cumpliendo con la formalidad y con su trabajo siendo su especialidad la elaboración de productos de limpieza durante todo el año 2023, se capacitó en realizar diversos productos de limpieza, debido a eso a principios del año 2024 fue candidato a ser beneficiario para un proyecto de complemento al proyecto de elaboración de productos de limpieza por la cantidad de \$120,000.00 ciento veinte mil pesos 00/100 m.n. y una capacitación llamada Salud Mental con un monto de \$20,000.00 veinte mil pesos 00/100 m.n., es por ello que el grupo se hizo cargo de cumplir en tiempo y forma cada uno de los formatos correspondientes y de contraloría social, el grupo se organizó y tomó acuerdos de su proyecto.

EL MARIZ: El grupo de la comunidad está conformado por 15 personas, de las cuales 9 son mujeres y 6 hombres, conformados el 13 de diciembre del año 2023 realizando elaboración de diferentes postres siendo su especialidad el de gelatinas personalizadas y manjar de reyes durante todo el año 2023 se capacitó en realizar diversos diseños de gelatinas y sabores, en el año 2024 fue candidato a ser beneficiario para un proyecto de repostería con la cantidad de \$120,000.00 ciento veinte mil pesos 00/100 m.n. y una capacitación llamada Salud Mental con un monto de \$20,000.00 veinte mil pesos 00/100 m.n., es por ello que el grupo se hizo cargo de cumplir en tiempo y forma cada uno de los formatos del proyecto así como también los de contraloría social, el grupo se organizó y tomo acuerdos en todas las decisiones de su proyecto como realizar lista de insumos, solicitar cotizaciones, elegir a los proveedores de mejor precio y calidad para la compra de sus insumos.

TAZUMBOS: Grupo conformado por 18 personas, de los cuales 12 son mujeres y 6 hombres, el 11 de diciembre del año 2023 se conformó el comité del grupo de desarrollo comunitario de la localidad de Tazumbos a través del acta constitutiva, comprometiéndose a atender las necesidades y problemas de su comunidad, en donde se dieron la tarea de recabar la información del diagnóstico participativo y plan de trabajo para así organizar todas sus actividades a llevar a cabo en cada uno de los componentes del programa, dándole prioridad a tener un espacio para equiparlo como área para acondicionamiento físico y motivar a los habitantes de su comunidad a realizar actividades físicas. El grupo gestionó junto con las autoridades de DIF Municipal y DIF Jalisco el apoyo de insumos para su proyecto la cantidad de \$250,000.00 doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n., para la compra de aparatos y una capacitación de cultura y construcción de paz con un costo de \$32,500.00 treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n. en el cual se trabajó en equipo para cumplir en tiempo y forma cada uno de los lineamientos que conlleva la gestión para dicho apoyo.

APOYOS DE TINACOS PROYECTO DE ECO TECNOLOGÍAS DIF JALISCO

En DIF Jalisco se implementó una estrategia para optimizar el uso y almacenamiento de agua que, gracias a la atinada gestión de autoridades municipales se otorgaron 50 tinacos que fueron otorgados a diversas familias a lo largo y ancho del municipio.



EVENTOS SOCIALES

Con motivo del Día del Niño y de las madres, personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio (DIF) y H. Concejo Municipal llevaron a cabo el día 15 de mayo el evento en el jardín principal de la Cabecera Municipal contando con la participación de 468 niñas y niños y 315 madres de familia de todo el municipio.

Contamos con la ambientación de dos payasos quienes interactuaron con los pequeñines y el grupo norteño “Los Fugitivos” quienes amenizaron el evento y pusieron a bailar las reinas de los hogares por su día social.

Los padres siempre han sido el pilar de la familia, nuestro Sistema DIF Municipal en coordinación con el H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, dieron cita este pasado lunes 29 de julio en la explanada municipal para celebrar a los padres de familia como se lo merecen, atendiendo a 246 padres de familia haciéndolos participar en juegos, rifas, regalos y dinámicas por medio de las cuales convivieron y pasaron un momento lleno de mucha diversión, contando con la participación estelar del Mariachi “Real Apatzingán” quienes deleitaron con hermosas melodías la noche.

MENSAJE DE AGRADECIMIENTO A PERSONAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Al trabajar en equipo hemos aprendido que todos y cada uno de nosotros tenemos diferencias, pero cuando nos une un fin común podemos unirnos y crear un equipo de trabajo sumamente eficiente aprovechando esas cualidades únicas que tenemos. Gracias por dar su mejor esfuerzo compañeras y compañeros de trabajo en estos tres años de esta administración.



AGRADECIMIENTO

Es para mí un gran honor poder dirigirme a ustedes como Presidenta Honorífica del Sistema DIF Municipal, el cual representó un maravilloso reto personal, que asumí hace 3 años con entusiasmo y espíritu de servicio, ya que me permitió poder atender a través del DIF y con el apoyo de un gran equipo de trabajo, a los sectores más vulnerables de nuestra comunidad, y de esta manera fortalecer la formación de la niñez, juventud y en general de la familia, como base de nuestra sociedad.

Hoy, cuando miro hacia atrás mi corazón se llena de alegría al darme cuenta del camino que hemos recorrido, en el cual a pesar de los obstáculos, carencias económicas y diferencias personales siempre pusimos el corazón por delante y entregamos todo nuestro cariño en los servicios que ofrecemos.

En la actualidad más que nunca, la familia debe ser nuestro espacio de paz, apoyo, formación, y bienestar. En el DIF MUNICIPAL, nos encargamos de conducir políticas públicas en materia de asistencia social que promueven la integración de la familia. También, promovemos acciones encaminadas para mejorar la situación vulnerable de niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Gracias a esta institución pude conocer personas de todo el municipio. Me quedo con las muchas sonrisas de niños felices al recibir un presente de nuestra parte y la satisfacción de haber servido de corazón, atendiendo las necesidades de salud, educación y económicas que se presentaron a lo largo de este camino, gracias por abrirme las puertas de sus hogares y por sus muestras de cariño, esas me las llevo en el corazón a donde quiera que vaya, porque más allá de hacer cosas a cambio de una remuneración económica lo hice siempre pensando en contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, recuerden que en mí tienen una amiga dispuesta a apoyarlos dentro y fuera de una institución pública.

Con aprecio,

Yadira Licea Sandoval.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE JILOTLAN

C. Ana Cristina Enríquez Cárdenas

El instituto Municipal de las Mujeres de Jilotlán tiene como objetivo, vigilar el cumplimiento de la ley de Acceso a las mujeres a una vida libre de violencia y la ley de igualdad entre mujeres y hombres. Para aplicar las medidas necesarias con respeto a las leyes y reglamentos que rigen al municipio en materia de igualdad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Se realizó una conferencia, y una actividad, con las alumnas de la escuela telesecundaria Moisés Sáenz y la escuela primaria Naciones Unidas en conmemoración del día de la mujer.

Asistimos al municipio vecino de Tecalitlán, a realizar el registro al programa fuerza mujeres 2023, en el cual se apoyó, con traslado, a las mujeres que asistieron.

Capacitación de fortalecimiento institucional de las medidas y órdenes de protección y acoso callejero, Para así poderles brindar mejor atención a las usuarias, que lo requieran.

Se realizó una marcha con personal del centro de salud en conmemoración del día internacional contra el cáncer de mama y al finalizar se les dio a conocer a las mujeres la importancia de una detección temprana del cáncer.

Se apoyo con traslado a las mujeres que fueron beneficiadas en el programa fuerza mujeres 2023, a la entrega de tabletas, para que cada una pudiera recibir una capacitación para poder fortalecer la actividad económica que desempeña cada una.



Queridos ciudadanos

Hoy, al presentar este tercer y último informe de gobierno, quiero tomar un momento para expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes. Ha sido un honor y un privilegio servir como su presidente del Concejo Municipal.

Sin su apoyo y colaboración, no habríamos podido lograr los avances que hoy celebramos, cada proyecto, cada iniciativa y cada mejora en nuestras comunidades son el resultado del esfuerzo conjunto de todos nosotros.

Quiero reconocer también el trabajo incansable de los empleados municipales, su dedicación y compromiso han dado resultados. Gracias por contribuir en esta hermosa tarea.

Agradezco también a nuestro gobernador, Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, al Congreso del Estado y cada una de las dependencias del estado, por su gran apoyo y consideración.

Les ofrezco un agradecimiento especial, a mis compañeros Concejales, por su apoyo, paciencia, comprensión y colaboración en esta encomienda, que nos permitió avanzar en beneficio de los jilotlenses.

A mi querida familia:

Hoy quiero tomar un momento especial, para expresar mi más sincero agradecimiento por el apoyo incondicional que me han brindado en mi labor como presidente del Concejo Municipal.

Gracias por su comprensión en los momentos en que he tenido que ausentarme, por las largas horas de trabajo y por el esfuerzo constante que implica servir a nuestras comunidades. Su amor y apoyo me han dado la fuerza necesaria para enfrentar los desafíos y seguir adelante con determinación.

Cada decisión tomada estuvo motivada por el deseo de construir un mejor futuro para nuestro municipio, y sé que detrás de cada paso que di, tuve el respaldo de Ustedes. Ustedes son mi inspiración y mi refugio, y sin su apoyo, nada de esto hubiera sido posible.

Sigamos trabajando juntos, con la misma pasión y determinación, para enfrentar los retos que aún nos quedan por delante. Estoy convencido de que, unidos, podemos lograr grandes cosas.

Gracias por su apoyo y por ser parte de este camino. ¡Juntos, haremos de nuestro municipio un lugar aún mejor para vivir!

Con gratitud,
HUBER ORTEGA PADILLA





